

01 DE MARZO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



DUPLICA PEMEX PÉRDIDAS



PREOCUPA A UNICEF QUE RECORTE PEGUE A NIÑEZ



CESA LA SEP A E MIL 600 MAESTROS QUE NO SE EVALUARON



PEMEX ES SOLVENETE; LE FALTA LIQUIDEZ



LA SEP ECHA A 3,600 MAESTROS A LA CALLE



PEMEX TENDRÁ PÉRDIDAS HISTÓRICAS Y SE ACHICA



ALARMAN PÉRDIDAS DE PEMEX Y CFE



FRENAN REFINACIÓN Y RECORTAN PRODUCCIÓN



PEMEX SACA LA TIJERA



MORENA SACA LA CARA POR TRUMP ANTE CONDENAS DE FOX Y CALDERÓN



PEMEX BAJA PRODUCCIÓN POR AJUSTE



PEÑA URGE AL CONGRESO A DEBATIR “MANDO ÚNICO”



¡CENSURA!



CORRE SEP A 3 MIL 600 MAESTROS



EL ACUERDO CON LOS “FONDOS BUITRE” LIBERA A ARGENTINA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Ofrece **UPNECH** cursos de inducción a nuevos docentes (Tiempo.com.mx)

Marchan y bloquean en la capital maestros de la **UPN**; exigen pagos y aumento salarial (La Jornada de Guerrero.com.mx)

Autoridades y alumnos del IPN acuerdan por fin convocatoria para congreso (La Jornada, p. 33)

Consejeros de Filosofía piden a Graue recuperar el Che Guevara (La Jornada, p. 33)

Inaugura el Poli exposición profesiográfica (La Jornada, p. 33)

Comienza huelga en la Universidad Michoacana (La Jornada, p. 15)

Exigen pago de adeudos (Milenio, p. 6)

Empleados del Colegio de Posgraduados piden mediación de la Sagarpa (La Jornada, p. 15)

Trabajadores alistan huelga en la UAQ (El Sol de México, p. 6-República)

Busca ANUIES fortalecer la Educación Superior (El Sol de México, p. 6-República)

## SEP

SEP entrega resultados de evaluación docente (El Economista, p. 2 y 43)

Cesa la SEP a 3 mil 600 maestros que no se evaluaron (La Jornada, p. PP y 4)

SEP: de excelencia, sólo 8% de maestros (Excelsior, p. PP y 19)

## SECTOR EDUCATIVO

Resultados “válidos y confiables”: INEE (La Jornada, p. 4)

Maestros de primaria de Miahuatlán, obligados “sin aviso” a recibir a Nuño (La Jornada, p. 5)

Llaman a no temer a las evaluaciones (Excelsior, p. 19)

Aplican sus filtros (Excelsior, p. 1 y 2-Comunidad)

## **RECTORÍA**

## **DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Llaman a escuelas a obtener validez (Excelsior, p. 3-Comunidad)**

**Reparten premios y castigos a maestros (Reforma, p. PP)**

**Darán capacitación a mitad de maestros (Reforma, p. 2)**

**Del miedo a la portunidad (Reforma, p. 2)**

**Cierran kínder por brote de influenza (Reforma, p. 2)**

**Rescatan 34 mil escuelas, van por 33 mil más (24 Horas, p. 8)**

**Los beneficios de la evaluación ya se dieron: Sylvia Schmelkes (La Crónica, p. 6)**

**El 80% de escuelas tuvo clases pese a llamado de la didendencia para suspenderlas (La Crónica, p. 6)**

**... y secretaria de Educación estatal dobletea en la UANL (La Crónica, p. 14-Estados)**

**Lo fundamental es innovar, coinciden (Milenio, p. 7)**

**Urgente que las expectativas sobre los maestros estén acompañadas del correspondiente apoyo (El Sol de México, p. 5)**

**La notificación (Milenio, p. 6)**

**Desertan 20% de estudiantes del Sistema Educativo CDMX (El Sol de México, p. 1 y 4)**

**Capacita TELMEX a maestros en tecnologías de la información (El Sol de México, p. 7)**

**Aún sabemos muy poco del autismo (El Economista, p. 2 y 45)**

### **NORMALES**

**Recuperan dos autobuses robados por normalistas (La Crónica, p. 10)**

### **SNTE /CNTE**

**Repudia la CNTE despidos; “no acudiremos a evaluarnos” (La Jornada, p. 3)**

**Es un orgullo superar esta prueba: profesora destacada de Oaxaca (El Universal, p. 14)**

**Regresa CNTE a sus desmanes (Reforma, p. PP)**

**Exhiben a la CNTE (Reforma, p. 2)**

**Caso Gordillo: testigo de PGR se declara culpable a cambio de una sentencia corta (La Jornada, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NOTICIAS	<a href="http://WWW.TIEMPO.COM.MX">WWW.TIEMPO.COM.MX</a>

Ofrece **UPNECH** cursos de inducción a nuevos docentes

La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, dio la bienvenida a los docentes de nuevo ingreso que ganaron plaza en el Tercer Concurso de Oposición.

En esta ocasión, se otorgaron 11 plazas de las 17 que se concursaron, las cuales estarán ubicadas en los campus de Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Madera, Guachochi y Guadalupe y Calvo.

La Rectora de la **UPNECH**, Patricia Caballero Meneses, exhortó a los nuevos docentes a que se involucren en los proyectos en los que trabaja la universidad, para que puedan crecer en su carrera magisterial. “Cuando participan en este tipo de concursos ustedes van teniendo una estabilidad laboral, pero en la universidad no hay que conformarse con esto y se les estará pidiendo más, hay muchos proyectos que estamos trabajando como institución”, indicó.

Además, hizo énfasis en que estos procesos son gracias a la descentralización que la **UPNECH** vivió en 2011, “si bien la universidad tiene más de 30 años en el estado, somos una institución nueva, este será nuestro quinto año como organismo descentralizado y es gracias a eso que ustedes están aquí y que podamos ir viviendo nuestros propios procesos”.

En el curso de inducción se presentó el proyecto académico, así como los procesos administrativos que el nuevo personal deberá atender.

<http://www.tiempo.com.mx/noticia/19944-ofrece-upnech-cursos-de-inducc/1>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	SOCIEDAD	<a href="http://WWW.LAJORNADADEGUERRERO.COM.MX">WWW.LAJORNADADEGUERRERO.COM.MX</a>

Marchan y bloquean en la capital maestros de la **UPN**; exigen pagos y aumento salarial

Chilpancingo, 29 de febrero. Los trabajadores de las escuelas de nivel superior en el estado de formación docente, pararon labores, marcharon y bloquearon algunas avenidas porque el gobernador Héctor Astudillo Flores les canceló la reunión que les agendó hoy para tratar su pliego petitorio.

En total, son 15 las escuelas en el estado movilizadas, entre normales públicas, sedes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y del Centro de Actualización Magisterial (CAM).

El coordinador del Frente Estatal de Trabajadores de Nivel Superior de los trabajadores de estos sistemas educativos, Jesús Almazán Suárez, explicó cuáles son sus exigencias: 192 nombramientos la regularización de más de 100 trabajadores, el pago de estímulos de antigüedad y el pago aumento salarial de 2.2 por ciento que desde hace un año se comprometieron a asignarles.

Agregó a sus peticiones la exigencia de la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre del 2014.

Las avenidas que bloquearon los trabajadores del nivel medio superior fueron la avenida Ruffo Figueroa, Lázaro Cárdenas y el bulevar René Juárez Cisneros.

El motivo de la protesta, explicó Almazán Suárez, es porque en la reunión que tenían prevista hoy con el gobernador para tratar analizar las demandas, no acudió porque viajó a la ciudad de México a una supuesta reunión.

Los maestros advirtieron con protestar en la ciudad de México si hasta mañana no les resuelven sus demandas.

En estas escuelas de nivel superior laboran más de 2 mil trabajadores docentes y administrativos, y estudian más de 15 mil alumnos.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2016/03/01/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Autoridades y alumnos del IPN acuerdan por fin convocatoria para congreso

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Está lista la convocatoria para elegir alumnos, maestros y trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que organizarán el Congreso Nacional Politécnico.

Ayer por la noche, representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) y el director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, terminaron la redacción del documento, que será publicado el 9 de marzo.

Les costó trabajo. Fueron semanas de discusiones, de corregir borradores, así como de aceptar y rechazar propuestas. Hasta el último minuto parecía que no iban a poder cumplir los plazos que ellos mismos se habían impuesto, pero ayer los politécnicos firmaron la convocatoria, cuya difusión será el segundo gran paso rumbo al congreso que refundará el IPN y que fue una de las victorias del movimiento estudiantil que de octubre a diciembre de 2014 mantuvo en vilo a la casa de estudios.

El primer paso fue que el director general y la asamblea se sentaran a negociar, lo que sucedió en marzo de 2015, después de cierta tirantez entre las partes, que incluyó que la AGP haya tomado el edificio de la Dirección General, en demanda de diálogo con Fernández Fassnacht.

Ayer mismo hubo tensiones. En una reunión en la Dirección General del IPN, en Zacatenco, cinco representantes de la asamblea, Fernández y otros funcionarios discutieron detalles de la convocatoria. Trabajaron un par de horas y se pusieron de acuerdo en varios puntos, pero se atoraron al abordar la impugnación de los resultados de las elecciones en las escuelas y centros de investigación para elegir a los 214 miembros de la comisión organizadora del congreso, instancia que denominan Cocnp.

La discusión no avanzaba y el titular del IPN dijo que lo mejor era terminar la sesión y programar una nueva. La asamblea respondió que el próximo encuentro debería llevarse a cabo el 14 de marzo, es decir, casi una semana después de la fecha en que estudiantes y funcionarios habían acordado publicar la convocatoria (el 9). Los alumnos sostuvieron que había varios puntos pendientes más por tratar, pero las autoridades aseveraron que ya todo estaba acordado, excepto las impugnaciones.

Los funcionarios expresaron que la asamblea estaba reventando los acuerdos, y los estudiantes respondieron que la propuesta de terminar la sesión era una especie de "berrinche" de los primeros.

Los ánimos se calmaron, y en cuestión de minutos resolvieron todos los pendientes. "¿Tenemos convocatoria, colegas?", preguntó Fernández Fassnacht con una sonrisa a los jóvenes, quienes respondieron que sí y se dispusieron a firmar el acuerdo.

La convocatoria prevé que serán 214 los miembros de la comisión y que en cada escuela serán elegidos dos alumnos, un maestro y un trabajador para integrarla. También serán electos cinco estudiantes e igual número de académicos y de trabajadores en los 20 centros de investigación. El resto de los miembros de la Cocnp serán cinco politécnicos designados por la asamblea y 10 funcionarios nombrados por Fernández Fassnacht.

La elección se llevará a cabo del 25 al 29 de abril, y los resultados definitivos se darán a conocer el 11 de mayo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Consejeros de Filosofía piden a Graue recuperar el Che Guevara

EMIR OLIVARES ALONSO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, se reunió ayer por la mañana con los integrantes del consejo técnico de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), a fin de analizar posibles salidas para concretar la liberación del auditorio Che Guevara, *tomado* desde hace más de 15 años por colectivos de activistas.

Durante la reunión, que fue privada, los consejeros solicitaron la intervención de las autoridades de la máxima casa de estudios para que el recinto —oficialmente llamado Justo Sierra, en honor al fundador de la Universidad Nacional— se reintegre a la comunidad. El rector dijo comprender esa necesidad, pero les pidió “prudencia”, informaron asistentes al encuentro.

En una larga conversación, integrantes del consejo expusieron diversos planteamientos. Recordaron que han sido varios los intentos tanto de autoridades como de algunos sectores de la comunidad para alcanzar que el grupo autodenominado Okupa Che, que actualmente mantiene la *toma*, devuelva las instalaciones a la universidad, aunque todas han sido fallidas.

El Justo Sierra fue inaugurado en 1954, cuando se iniciaron las actividades en Ciudad Universitaria. Es uno de los espacios más emblemáticos de la universidad y el auditorio más grande en el campus central. Durante el movimiento de 1968, los estudiantes lo renombraron Che Guevara, y actualmente la mayoría de la comunidad así lo conoce.

El auditorio fue *tomado* por diversos colectivos estudiantiles en septiembre de 2000, siete meses después que la Policía Federal rompió la huelga más larga de la historia en la casa de estudios (1999-2000), que se oponía al cobro de cuotas. En más de 15 años ha habido diferencias entre los grupos participantes en la *toma* e incluso han llegado a enfrentamientos como los de diciembre de 2013 y marzo de 2014.

El miércoles pasado, elementos federales detuvieron cerca de CU a Jorge Emilio Esquivel Muñoz, *El Yorch*, a quien se señala como presunto *narcomenudista* y es integrante del Okupa Che. El domingo, el rector Graue descartó que esa aprehensión sea un “primer paso” para la liberación del recinto y agregó que se priorizará el diálogo para alcanzar el objetivo, por lo que la fuerza pública sería la última opción.

En años recientes ha habido varias movilizaciones y peticiones de algunos sectores de la comunidad para recuperar el auditorio. Tras los enfrentamientos de marzo de 2014, en asambleas diversos colectivos propusieron una gestión tripartita (estudiantes, profesores y trabajadores); sin embargo, la idea no prosperó.

En ese mismo contexto, el consejo técnico de FFL emitió un pronunciamiento en el que exigió devolverlo a la institución a quienes “indebidamente” lo ocupan. Se sumaron cientos de universitarios y casi dos años después, la petición aún puede ser suscrita en la página de la facultad.

En 2009, luego del asesinato de un *narcomenudista* en el estacionamiento de la FFL, hubo un intento de la administración del entonces rector José Narro Robles para reintegrarlo. En esa ocasión alumnos, profesores e investigadores eméritos enviaron una carta al funcionario demandando la recuperación; el texto fue firmado, entre otros, por personalidades como Gonzalo Celorio, Angelina Muñoz-Huberman y Hernán Lara Zavala. Esos esfuerzos tampoco prosperaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Inaugura el *Poli* exposición profesiográfica

### DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de ofrecer información que permita a los jóvenes tomar una buena decisión sobre la carrera que cursarán, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inauguró la Expo Profesiográfica del Nivel Superior 2016, en la que da a conocer su oferta educativa en las modalidades escolarizada, a distancia y mixta.

Al dar inicio a la exposición, el director general del Politécnico, Enrique Fernández Fassnacht, precisó que en 68 tiendas instaladas, personal de cada plantel proporcionará información referente a 56 carreras profesionales y 128 maestrías y doctorados de la modalidad escolarizada, así como seis programas de licenciatura y 12 de posgrado en las de distancia y mixta, que se ofrecen tanto en la Ciudad de México como en Guanajuato, Hidalgo y Zacatecas.

En la Expo, dijo, los asistentes podrán enterarse de los diversos servicios que ofrece el instituto, como enseñanza de idiomas, becas, servicios médicos, conciertos de la orquesta sinfónica, talleres de danza y música, obras de teatro, además de actividades deportivas como fútbol, ciclismo, atletismo, natación, tiro con arco, taekwondo y fútbol americano.

La sede de la Expo Profesiográfica es el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, de la unidad profesional Adolfo López Mateos, en Zacatenco. El horario es de 10 a 18 horas.

Los visitantes pueden participar en un simulador en el que se les aplicará un examen similar al de admisión.

Esta prueba se llevará a cabo diariamente a partir de las 10 horas cada dos horas de forma continua; está integrada por alrededor de 80 reactivos, que incluyen matemáticas, ciencias experimentales, español, biología, química y comunicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	15

## Comienza huelga en la Universidad Michoacana

ERNESTO MARTÍNEZ

Corresponsal

Morelia, Mich., El Sindicato Único de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) inició una huelga ayer a las 18 horas, al rechazar el aumento de 3.15 por ciento al salario tabulador y 0.5 por ciento a prestaciones. Los catedráticos piden 10 por ciento de aumento directo al salario y 5 por ciento a prestaciones. El rector Medardo Serna González aseguró que la dirigencia del SPUM no tuvo interés en sentarse a la mesa de negociaciones, por lo que los más afectados son los casi 55 mil alumnos. Sostuvo que la huelga será de puertas abiertas, es decir, los planteles estarán abiertos al personal administrativo y estudiantes, y los maestros no sindicalizados (aproximadamente 500) que así lo decidan podrán seguir trabajando, como dice la Ley Federal del Trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	6

▶▶ **EXIGEN PAGO DE ADEUDOS**

▶▶ Estudiantes universitarios, burócratas en retiro y maestros en activo se manifestaron ayer para reclamar al gobierno del estado pague lo que debe a la Universidad Veracruzana (UV), a los jubilados del Instituto de Pensiones del Estado y a los profesores.

Alumnos de la UV de las facultades de Contaduría, Medicina y Bioanálisis realizaron una marcha de apoyo a la institución educativa para que el gobierno estatal cubra los más de 2 mil millones de pesos que le adeuda.

La manifestación llegó hasta el centro del puerto, luego de causar problemas de vialidad sobre el bulevar Manuel Ávila Camacho. Casi en forma simultánea jubilados del IPE cerraron el paso sobre la avenida Independencia y calle Benito Juárez para reclamar el pago de sus pensiones.

Raúl Hernández, secretario general de la delegación D41 de jubilados del SNTE acusó que no les han depositado su pensión de febrero, por lo que permanecieron más de 5 horas cerrando la avenida.

Isabel Zamudio/**Veracruz**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	15

## Empleados del Colegio de Posgraduados piden mediación de la Sagarpa

DE LA REDACCIÓN

Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados se manifestaron en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para exigirle intervenga en la solución de su revisión contractual. Demandan, entre otras cosas, nivelación salarial con sus homólogos de la Universidad Autónoma Metropolitana y reparación a la violación de su contrato colectivo de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	REPÚBLICA	6

## EN BREVE

### ■ QUERÉTARO

### TRABAJADORES ALISTAN HUELGA EN LA UAQ

#### Diario de Querétaro

QUERÉTARO, Qro. (OEM-Infomex).- Listos para estallar la huelga se reportaron los trabajadores sindicalizados de la Universidad Autónoma de Querétaro, quienes emplazaron a huelga para este martes a las 12 del día debido a que rechazan el 3.15 por ciento de alza salarial y buscan la reincorporación de 50 plazas pérdidas, entre las que se encuentra la de su lideresa Laura Leyva Saavedra.

Por separado, el Sindicato de Académicos aceptó la propuesta de las autoridades universitarias el incremento del 3.15% y el pago del retroactivo al primero de enero a otorgarse en la primera quincena de marzo, así como del aguinaldo y la prima vacacional antes de las vacaciones de Semana Santa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	REPÚBLICA	6

CONVOCÓ A UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

# Busca ANUIES fortalecer la EDUCACIÓN SUPERIOR

## El Sol del Bajío

POR ÓSCAR ARENAS

**G**UANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex).- La Asociación Nacional de las Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) llevó a cabo una reunión de Enlaces Institucionales de la Región Centro Occidente (RCO), con el objetivo de formular estrategias para vigorizar la educación superior.

Dicho evento se realizó en el Laboratorio de Prácticas Parlamentarias en el Edificio Central de la Universidad de Guanajuato.

En la reunión estuvieron presentes los enlaces de diversas instituciones de estados como Jalisco, Colima, Aguascalientes, entre otras, quienes trabajaron para desarrollar un plan que fortalezca la estructura administrativa y las funciones sustantivas de las distintas

universidades que comprenden la Región Centro Occidente.

El Director de Órganos Colegiados de la ANUIES, Pedro Hernández Santiago, fue el encargado de presidir la junta laboral en la que se plantearon trabajar con un enfoque colaborativo teniendo como objetivo el vigorizar las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión.

Los enlaces institucionales desarrollaron en conjunto un ejercicio para identificar acciones y proyectos de impacto institucional de la RCO, en la que se analizaron acciones que se tienen que fortificar como el caso de la obtención de recursos y financiamiento para las universidades públicas. De igual forma, la investigación, la difusión y la divulgación; así como el servicio social, la extensión académica, la cooperación, el intercambio, la movilidad, la inclusión y la equidad social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	2	2 Y 43



## La SEP entrega los resultados de la evaluación docente

El titular de la dependencia, Aurelio Nuño, detalló que en el examen realizado a los maestros, 15% obtuvo una calificación no satisfactoria. FOTO: NOTIMEX

EXPONE QUE 15% OBTUVO CALIFICACIÓN INSUFICIENTE

# SEP entrega resultados de evaluación docente

Leopoldo Hernández

EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, anunció que 3,360 maestros de 28 estados no se presentaron a ninguna etapa de la Evaluación de Desempeño Docente, por lo que serán dados de baja del servicio educativo a partir del 1 de marzo.

Durante la presentación de los resultados de la Evaluación de Desempeño Docente Ciclo 2015-2016, el funcionario federal indicó que sumando los resultados de Educación básica, media superior y los directores que se evaluaron, 15.3% obtuvo una calificación insuficiente.

Detalló que 36.2% sacó una calificación suficiente, 40.5% obtuvo un resultado bueno, y 8% tuvo un resultado destacado o excelente.

“Es importante decir que 51.5%, poco más de la mitad, tiene aún un amplio margen para poder mejorar, ya que en esta categoría se encuentran quienes obtuvieron una calificación de Insuficientes o suficientes y es ahí donde hay mayor posibilidad de seguir mejorando a través de las capacitaciones”, dijo.

Nuño Mayer comentó que de los 150,086 docentes convocados, participaron 134,140 profesores, lo que significa 90% de la meta.

Dijo que en lo correspondiente a educación básica, obtuvieron una calificación insuficiente 14,545 maestros, 14.1%, mismos que no perderán el empleo y en un plazo menor a un año, deberán presentar nuevamente la evaluación, además de recibir formación continua.

En tanto, con calificación suficiente están 38,824 profesores, 37%, quienes obtendrán la permanencia de la plaza por cuatro años; con resultado bueno resultaron 41,791 docentes, 40.5%, mismos que podrán poder promocionarse para obtener más horas de enseñanza.

El titular de la SEP indicó que fueron 8,153 maestros quienes obtuvieron una calificación destacada, y tendrán como beneficio el aumento salarial de 35 por ciento y acceso preferencial a créditos del ISSSTE.

Correspondiente a media superior, 5,134 obtuvieron una calificación insuficiente; 8,721 tuvieron

como resultado suficiente; 11,450 tuvieron el resultado de bueno; 1,544, destacado, y 833 obtuvieron excelente.

### MXP PIDE APOYO PARA DOCENTES REPROBADOS

Luego de que la SEP presentó los resultados de la Evaluación del Desempeño, la organización Mexicanos Primero (MXP) refirió que la autoridad debe poner especial atención en el reforzamiento dirigido a los maestros que obtuvieron un resultado insuficiente.

“Los maestros tienen derecho a un diagnóstico oportuno, a que se identifique su logro de aprendizaje para recibir los apoyos necesarios y así desarrollarse como los verdaderos profesionales de la educación que están llamados a ser”, explicó.

También exigió a las autoridades de la SEP publicar los resultados de la evaluación maestro por maestro, en un formato accesible para que padres y ciudadanos puedan verificar y monitorear, así como entregar información personalizada a cada docente, además de retroalimentación de su evaluación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 4

• Presenta Nuño primeros resultados

# Cesa la SEP a 3 mil 600 maestros que no se evaluaron

• En niveles insuficiente y suficiente de desempeño, cinco de cada 10 profesores

LAURA POY SOLANO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 4

## Despide SEP a 3 mil 360 maestros

**LAURA POY SOLANO**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que a partir de hoy 3 mil 360 maestros con plaza base de 28 entidades serán despedidos por no presentarse a ninguna de las dos oportunidades que tuvieron para ser evaluados en el ciclo escolar 2015-2016, mientras cinco de cada diez profesores y directivos de educación básica y bachillerato, de los 134 mil 140 que participaron en la primera aplicación de la evaluación del desempeño, se ubicaron en los niveles insuficiente y suficiente, los más bajos en la acreditación de competencias y habilidades pedagógicas.

Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, informó que 15.3 por ciento de quienes se evaluaron se ubicaron en el nivel insuficiente (20 mil 479) y 36.2 en suficiente (48 mil 588), es decir, tienen deficiencias en su práctica de enseñanza y conocimientos insuficientes y elementales para atender situaciones educativas, entre otras características.

Al presentar los resultados de la

primera evaluación del desempeño para el ciclo 2015-2016, el funcionario indicó que 40.5 por ciento de los sustentantes alcanzaron un nivel bueno (54 mil 314) y sólo 8 por ciento (10 mil 764) lograron acceder a los niveles más altos de desempeño con resultados destacados o excelentes.

### Otra oportunidad

Nuño reconoció que 51.5 por ciento (69 mil 54) de los evaluados “tienen aún un amplio margen para poder mejorar”, al ubicarse en niveles de desempeño insuficiente y suficiente. Agregó que en el proceso de evaluación hay muchas cosas que se pueden transformar para que este instrumento sea “mucho más ágil, eficaz y amigable” para el magisterio.

Explicó que quienes se ubicaron en el nivel insuficiente no perderán su empleo, pero deberán someterse a un nuevo proceso de evaluación en un plazo no mayor a 12 meses, lo que contará como la segunda de tres oportunidades para garantizar su permanencia en el servicio docente.

En el caso de aquellos que lograron una calificación de suficiente, tendrán asegurada su permanencia en la plaza por cuatro años, y deberán evaluarse nuevamente al concluir ese plazo. Quienes obtuvieron un desempeño bueno, podrán promoverse y solicitar más horas de enseñanza, y los que lograron resultados de destacado y excelente accederán a un incremento salarial de 35 por ciento en básica y de 24 por ciento en bachillerato, así como a préstamos preferenciales del Issste, de vivienda y personales.

En un acto en el Patio de Trabajo de la SEP, al que asistieron autoridades educativas, directivos y maestros destacados de todo el país, el secretario detalló que fueron convocados para participar en la evaluación 150 mil 86 mentores y directivos, de los cuales acudió 89.3 por ciento, es decir, 134 mil 140 sustentantes.

De los 15 mil 946 que no se presentaron, 12 mil 586 son docentes de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, donde, dijo, se aplicará una fecha de reposición durante el primer semestre del año, por lo que no se aplicará el artículo 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que establece que ante el incumplimiento de asistir a la evaluación “se dará lugar a la terminación de los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la autoridad educativa”.

Tal es el caso de los 3 mil 360 maestros de 28 estados, quienes tienen entre seis y 20 años de servicio docente, donde la SEP ya dio por concluidos todos los procesos de evaluación. Nuño Mayer aseguró que sólo se separará de su cargo a aquellos maestros que “incumplieron con la ley y no se presentaron a ninguna de las etapas de evaluación”.

Afirmó que “no habrá ningún niño que se quede sin maestro”, pues quienes serán dados de baja a partir de este primero de marzo serán sustituidos por aspirantes que presentaron el concurso de ingreso para el ciclo 2015-2016, y que aún están en listas de prelación.

También se aplicaron 75 instrumentos de evaluación a docentes y directivos de educación básica y maestros de media superior. En su calificación participaron 500 revisores del Centro nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) y 2 mil 196 evaluadores certificados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Participaron 103 mil 313 docentes de educación básica, de los cuales 51.6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 4

por ciento se ubicó en los niveles insuficiente y suficiente; 27 mil 682 maestros de bachillerato, donde 50 por ciento alcanzó los citados niveles de desempeño, y 3 mil 145 directores de educación básica, de quienes 58.4 por ciento obtuvo resultados insuficientes y suficientes. [Consultar los resultados.](#)

Por su parte, Ramiro Álvarez Retana, coordinador del Servicio Profesional Docente, informó que todos los maestros cesados ya han sido notificados y su remplazo también. Puntualizó que los 12 mil 586 maestros de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero tienen una segunda oportunidad para ser evaluados durante el primer semestre de este año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 19

## 50% CON RESULTADO DEFICIENTE

# SEP: de excelencia, sólo 8% de maestros

**Afirma Nuño  
que tres mil 360  
profesores de 28  
estados serán  
despedidos por no  
acudir a evaluarse**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

Al presentar los resultados de la Evaluación de Desempeño del ciclo escolar 2015-2016, el secretario de Educación Aurelio Nuño explicó que en términos globales 15.3% de los profesores no logró el puntaje mínimo y por tanto obtuvieron un resultado insuficiente.

Otro 36.2% alcanzó un

nivel suficiente, es decir, la puntuación mínima, mientras que 40.5% tuvo una calificación buena y sólo 8% alcanzó nivel de excelencia.

Si bien 48.5% se ubica entre los rangos de excelente, destacado y bueno, lo cual revela que casi la mitad se encuentra en grandes condiciones para dar clases, es importante decir que aún el 51.5%, es decir un poco más de la mitad, tiene aún un amplio margen para poder mejorar, explicó.

Confirmó que tres mil 360 maestros serán despedidos en 28 estados pues no acudieron a evaluarse.

**PRIMERA | PÁGINA 19**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 19

DE EXCELENCIA, 8% DE DOCENTES: SEP

# Deficientes, 51% de evaluados

**Adelanta alza salarial de hasta 35% a quienes lograron mejores resultados**

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gmm.com.mx

La mitad de los maestros de educación básica y media superior tuvieron resultados deficientes en la evaluación de desempeño, por lo que necesitan mejorar con urgencia su práctica docente, para que haya realmente una formación de calidad, aseveró el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño.

Al presentar los resultados de la Evaluación de Desempeño del ciclo escolar 2015-2016 explicó que en términos globales, 15.3% de los profesores no logró el puntaje mínimo y por tanto obtuvieron un resultado Insuficiente, 36.2% alcanzó un nivel apenas suficiente, es decir, la puntuación mínima, mientras que 40.5% tuvo una calificación buena y sólo 8% alcanzó un nivel de excelencia.

"Si bien 48.5% de los docentes que se evaluaron se ubican en el rango entre excelente, destacado y bueno, lo cual revela que casi la mitad se encuentra en condiciones para dar clases a nuestros niños, pero también es importante decir que aún 51.5%, es decir un poco más de la mitad, tienen aún un amplio margen para poder mejorar, ya que en esta categoría se encuentran quienes obtuvieron una calificación de Insuficiente o suficiente, y es ahí donde hay mayor posibilidad de seguir mejorando a través de las capacitaciones", señaló.

De los 134 mil 140 profesores evaluados en noviembre y diciembre de 2015, solamente 10 mil 731 mostraron un nivel destacado para dar clases, por lo que serán premlados con un aumento salarial de 35% para los de educación básica y 24% para los de bachillerato.

## NUEVA EVALUACIÓN

De acuerdo con el desglose de cifras, 14 mil 545 maestros de educación básica reprobaron este proceso, pues no lograron el puntaje mínimo para obtener una calificación suficiente, de modo que en noviembre de este mismo año tendrán que presentar nuevamente otra evaluación.

Mientras que 38 mil 824



51.5% de evaluados tiene aún un amplio margen para poder mejorar, ya que en esta categoría se encuentran quienes obtuvieron una calificación de insuficiente o suficiente."

**AURELIO NUÑO**

TITULAR DE LA SEP

Aurelio Nuño ratificó que se despedirá a 3 mil 360 profesores, debido a que no presentaron ninguna de las etapas de evaluación.



Foto: Mateo Reyes

# 134,140

## PROFESORES

fueron evaluados en noviembre y diciembre de 2015, según la SEP.

# 40

**POR CIENTO**  
logró una calificación buena en las evaluaciones del año pasado.

# 10

**MIL**  
profesores tuvieron calificaciones destacadas, según la SEP.



### INFORMACIÓN

En el hashtag #EvaluaciónDelDesempeño se encuentra información sobre los exámenes.



## SEP cesará a 473 en Jalisco



### SE HABÍA ANTICIPADO

Ayer, **Excelsior** publicó que la Secretaría de Educación Pública despedirá a más de 3 mil 700 docentes de 28 estados del país, siendo Jalisco la entidad con más maestros cesados, aparte de aquellos en la esfera de influencia de la CNTE (Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca).

profesores de educación básica pasaron de panzazo las diferentes etapas de evaluación, por lo que aún con las deficiencias, no tendrán que volver a presentar los exámenes para conservar sus plazas, pero sí recibirán cursos de regularización.

El titular de la SEP

señaló que solamente 8 mil 153 maestros de básica, igual a 7.9%, tuvieron un resultado destacado, por lo que recibirán un aumento salarial de 35%, retroactivo al 16 de febrero, pero que se pagará hasta mayo de este año, mientras que 41 mil 791 profesores de preescolar, primaria

y secundaria tuvieron una calificación buena, es decir, 40.5% logró ese resultado.

Nuño señaló que de los 28 estados donde aplicaron evaluación, así como una segunda fecha de reposición, despidieron a 3 mil 360 profesores, debido a que no presentaron ninguna de las etapas de evaluación, por lo que a partir de este 1 de marzo ya estarán dados de baja del servicio.

"De los 28 estados en donde ya se dio por concluido el proceso de evaluación, es decir, donde ya se realizaron todas las reposiciones de las evaluaciones, 3 mil 360 maestros, es decir, 2.2% de los convocados no se presentaron ni el día de la evaluación ni a la reposición y por ello, como lo marca el artículo 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente serán dados de baja a partir del primero de marzo", afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	4

## Resultados “válidos y confiables”: INEE

**LAURA POY SOLANO**

La presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, afirmó que pese a las irregularidades detectadas en la primera evaluación del desempeño de los maestros en servicio, sus resultados son “válidos y confiables”.

Agregó que el organismo autónomo que encabeza asegura a quienes participaron y a la sociedad que los datos dados a conocer por la Secretaría de Educación Pública (SEP) “son sólidos y reflejan las competencias docentes y los conocimientos de quienes fueron evaluados”, tras subrayar que es la dependencia federal la responsable de diseñar, aplicar y calificar la evaluación.

Reconoció que “hubo bastantes irregularidades identificadas. Algunas tuvieron que ver con las notificaciones, de establecer las listas (de sustentantes) en cada estado, la duración del examen, pues las ocho horas fueron muchas”, y la presencia de la fuerza pública, principalmente en el sur del país, debido a las protestas magisteriales, aunque admitió que “no es la mejor manera de generar condiciones para una evaluación”.

Pese a ello, insistió en que “hay certeza en la confiabilidad de los instrumentos” aplicados a 134 mil 140 profesores. En el caso de los 12 mil 586 maestros de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas que cuentan con fecha de reposición para evaluarse, afirmó que sería “muy preocupante” que decidieran no sumarse.

Agregó que a este sector del magisterio le envía un “mensaje de aliento”, pues consideró que con los resultados presentados por la SEP, que incluyen el despido de 3 mil 360 maestros, “ya se vieron los beneficios, que no son sólo en algunos casos económicos; no creo que sea lo más importante, sino esta posibilidad de contar con elementos para un desarrollo profesional”.

La funcionaria indicó que elaboró encuestas de salida en las que participaron 10 mil maestros evaluados, quienes expresaron opiniones y críticas sobre el proceso. De forma adicional, el INEE contrató una evaluación externa a la oficina regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, cuyos resultados se harán públicos en abril.

Adelantó que para el segundo proceso de evaluación, en noviembre, podrán participar entre 100 mil o 200 mil maestros, y reconoció que debido al cambio de fecha para realizar el proceso es posible que la evaluación total no concluya en 2018, sino en 2019.

En tanto, el INEE publicó en el *Diario Oficial de la Federación* los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del organismo, con los que se busca alcanzar ahorros por 26.5 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	5

## Maestros de primaria de Miahuatlán, obligados “sin aviso” a recibir a Nuño

LAURA POY SOLANO

Maestros de la escuela primaria Emiliano Zapata, en Mihuatlán, Oaxaca, afirmaron que “sin anuncio previo y con medidas de presión” autoridades educativas locales y municipales exigieron que se abriera el plantel para recibir al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y al gobernador Gabino Cué Monteagudo, quienes el pasado 22 de febrero encabezaron en ese centro educativo el arranque formal del Programa Escuelas al Cien.

Paulina Miguel Pérez, directora de la primaria, aseguró que desde las 7 de la mañana del pasado 22 de febrero la intendente que labora en la escuela le informó que “toda la manzana que ocupa el plantel –que tiene contiguo un centro de prescolar– se encontraba rodeada por policías federales, granaderos e incluso miembros del Ejército”.

Esta situación dijo, asustó no sólo al personal docente, sino a los alumnos que cursan sus estudios en dicha primaria, donde se atiende a 222 menores. “Muchos padres y madres al ver tal despliegue se llevaron a sus hijos, otros no llegaron y los que ya estaban adentro se asustaron, por lo que se dio la indicación de que permanecieran en sus salones”.

En entrevista, la directora explicó que “no nos informaron de esta situación, ni mucho menos que llegarían estas autoridades”, por lo que en un primer momento rechazó su ingreso.

### “Hubo amenazas”

Sin embargo, afirmó, “hubo amenazas claras por parte de Moisés Robles, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), que no permitirles el acceso implicaba el cese inmediato, porque se trataba de autoridades educativas superiores; incluso el propio presidente municipal de Miahuatlán presionó para que se abriera la escuela” a los visitantes.

Narró que al maestro encargado de resguardar el acceso a la escuela –mientras los docentes determinaban qué acción realizar– “le quitaron el candado de la puerta, y quien realizó esta acción le mostró al compañero un arma como amenaza, mientras la portaba en su cintura”. Además, informó, “se bloquearon todas las llamadas, por lo que fue imposible avisar a nuestras familias y a nuestros compañeros de lucha”.

La directora del plantel aseguró que los docentes se vieron obligados a participar en el acto con el secretario Nuño Mayer, porque “la amenaza de cese estuvo en todo momento y al tomar la palabra lo que hicimos fue insistir en que se recibiera al comité de la sección 22 para iniciar un diálogo. Incluso una de las maestras le preguntó por qué entrar de esta manera a la escuela con tanta policía”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PRIMERA	19

## Llaman a no temer a las evaluaciones

El maestro Javier Rodríguez Ledesma, quien imparte clases en una escuela secundaria de la delegación Gustavo A. Madero y además logró el nivel de excelencia en la pasada evaluación docente, aseguró que este ejercicio contemplado en la Reforma Educativa no trae muchos beneficios y puntualizó que, con una buena preparación, todos los profesores pueden aspirar a una calificación de excelencia.

“Siento que vale la pena, y valdrá más la pena para todos aquellos profesores que en algún momento se sintieron abandonados, olvidados, creo que es una gran oportunidad para todos, no deben tener miedo, deben atreverse finalmente lo que se evalúa es su trabajo diario, su quehacer y la razón de ser, que es la infancia, las niñas, los niños, los jóvenes, vale mucho la pena”.

En entrevista para **Excelsior Televisión** con Pascal Beltrán del Río, el

maestro, quien también es Ingeniero químico egresado de la UNAM, destacó que esta evaluación de ninguna manera pone en riesgo la fuente de trabajo de los maestros.

Indicó que es muy importante que el maestro tenga el dominio de su asignatura, pero también, afirmó, el docente debe tener un amplio conocimiento de las técnicas didácticas, de los elementos pedagógicos y del trato con los alumnos.

Aseveró que una manera de hacer más amena una clase es que el maestro se convierta en actor y dejar de lado aquella imagen del profesor con actitud rígida y lineal.

Asimismo, recomendó aprovechar los recursos tecnológicos que se tienen en la actualidad como el Internet, lo cual resulta muy favorable pues incluso en la propia clase los alumnos pueden resolver alguna duda en el momento con sus *smartphones*.

— De la Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	COMUNIDAD	1 Y 2

## INFLUENZA

# APLICAN SUS FILTROS

Escuelas primarias establecieron sus propias medidas preventivas contra la influenza y repartieron cubrebocas y gel antibacterial a la entrada de los planteles, mientras que las secretarías de Salud local y federal alistan esta semana la instalación de filtros sanitarios. >2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	COMUNIDAD	1 Y 2

## PREVENCIÓN CONTRA INFLUENZA

# Planteles aplican sus propios filtros

## Autoridades escolares reparten gel antibacterial y cubrebocas

**POR MA. FERNANDA NAVARRO Y CINTYA CONTRERAS**

comunidad@gtmm.com.mx

Aunque esta semana la Secretaría de Salud (Sedesa) local en coordinación con la federal iniciarán con la instalación de filtros sanitarios, escuelas primarias arrancaron con sus propias medidas preventivas para evitar riesgos por contagio de influenza y reparten cubrebocas y gel antibacterial.

Durante un recorrido en la zona de escuelas de Lindavista, en la delegación Gustavo A. Madero, *Excelsior* observó que no se presentaron autoridades sanitarias o trabajadores de la Sedesa para poner en marcha los filtros para detectar casos de influenza.

Sin embargo, atendiendo a instrucciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), directivos colocaron anuncios en las entradas de las escuelas en los que solicitan no enviar a los alumnos que presenten síntomas de enfermedades respiratorias hasta contar con alta médica, además propor-

cionaron gel antibacterial a los estudiantes mientras ingresaban a los planteles.

Margarita Gaona, directora de la primaria Calaveras de Colón, relató que la semana pasada cerca de 20 por ciento de la población estudiantil se ausentó a clases por enfermedades respiratorias.

Padres de familia señalaron que la información que tenían respecto a contagios por influenza les proporcionaron autoridades escolares o los medios de comunicación.

En la escuela Revolución, ubicada en la colonia Doctores, autoridades reforzaron la aplicación de gel antibacterial al llegar a la escuela, antes y después del *lunch*, luego de ir al baño y al salir de clases.

“El miedo de que se contagien no es por la enfermedad, sino que no hay medicinas, por lo que he escuchado”, dijo Alejandra Alonso, madre de un niño de primer año.

Otros padres consideraron importante que médicos vayan a las escuelas a revisar a los niños para descartar la presencia del virus, y pidieron al resto de los papás no mandarlos si están enfermos

y enseñarles la forma de estornudar y evitar contagios.

De acuerdo con la Sedesa, desde el inicio de la temporada invernal, en octubre de 2015 hasta el pasado 20 de febrero, había 284 casos confirmados de influenza en adultos y niños que no tenían la vacuna.



La semana en que tuvimos más casos de niños que se reportaron enfermos repartimos entre los alumnos cubrebocas.”

**MARGARITA GAONA**  
DIRECTORA DE PRIMARIA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	COMUNIDAD	3

## REGISTRO OFICIAL

# Llaman a escuelas a obtener validez

La Sedu brindará un taller sobre requisitos y el proceso a seguir

POR FERNANDA NAVARRO  
fernanda.navarro@gmm.com.mx

La Secretaría de Educación de la Ciudad de México (Sedu) publicó en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal la convocatoria a las escuelas de educación media superior y superior para formar parte del proceso de capacitación para el trámite de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) que otorga esta dependencia local.

La Sedu informó que la medida busca impulsar y fortalecer la educación media superior de calidad en la capital del país.

Los interesados podrán registrarse en la página web [www.educacion.df.gob.mx](http://www.educacion.df.gob.mx) y la inscripción se realizará directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Media Superior y Superior ubicada en avenida Chapultepec número 49.

La dependencia señaló que los primeros 100 participantes que cumplan en tiempo y forma con los requisitos serán considerados prioritarios en su atención de solicitud del trámite RVOE.



Foto: Fernanda Navarro

**EL EJEMPLO.** La secretaria de Educación ha dicho que todas las escuelas que lo necesiten pueden solicitar el Registro Oficial de Validez de Estudios, como es el caso de los planteles de Morena.

## PROGRAMA

La inscripción para el curso sobre RVOE será del 7 de marzo al 8 de abril, y el taller se impartirá del 11 al 15 de abril.

La publicación también señaló que los beneficiados deberán comprometerse a iniciar su

trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios ante la Secretaría de Educación de la Ciudad de México en un término no mayor de 30 días naturales posteriores a la conclusión de la capacitación.

“Lo anterior, no excluye a los particulares beneficiados del cumplimiento de los requisitos legales y administrativos requeridos para el trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios, ni implica tácita o expresamente

resolución favorable a la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios”, se indica en la *Gaceta*.

De ser admitido, la Sedu le notificará mediante un correo electrónico y recibirá el instructivo de inscripción.

Desde este año, la Sedu cuenta con atribuciones para otorgar estos reconocimientos de validez de estudios a escuelas de educación media superior y superior establecidas en la Ciudad de México.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PORTADA	PP

# Reparten premios y castigos a maestros

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer los resultados de la Evaluación de Desempeño Docente y repartió premios y castigos.

Por un lado, premiará a 8 mil 153 maestros de educación básica que obtuvieron nivel de Destacado, el más alto, con un aumento del 35 por ciento de su sueldo pagado a partir de la segunda quincena de mayo, retroactivo al 16 de febrero, y acceso preferencial a los créditos de vivienda y personales

del ISSSTE.

Adicionalmente, mil 544 docentes de educación media superior obtendrán un aumento del 24 por ciento, también retroactivo a febrero.

Los docentes que obtuvieron la categoría más alta en este nivel de estudios, 833, además de ganar su permanencia por cuatro años y acceso a programas de formación continua, cambiarán de plaza para ganar más.

En contraste, 3 mil 360 maestros serán dados de baja por no presentarse a la Evalua-

ción de Desempeño, la cual, según la ley, es obligatoria.

“Las plazas vacantes que resulten de estas bajas serán ocupadas por aspirantes que presentaron los concursos de oposición al ingreso en el ciclo 2015-2016, y que a la fecha siguen a la espera de una plaza, de acuerdo con las listas de prelación”, explicó el titular de la SEP, Aurelio Nuño.

En total se presentaron al primer proceso de Evaluación de Desempeño 134 mil 140 maestros de los 150 mil 86 convocados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	2

Anuncia la SEP resultados de Evaluación Docente

# Darán capacitación a mitad de maestros

Ofrece Nuño que profesores con bajo nivel deberán mejorar

SONIA DEL VALLE

El 51.5 por ciento de los maestros que se presentaron a la Evaluación de Desempeño Docente requiere tomar cursos de formación y capacitación para mejorar su práctica docente, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Si bien el 48.5 por ciento de los docentes que se evaluaron se ubican en el rango entre Excelentes, Destacado y Bueno -lo cual revela casi la mitad que se encuentran en grandes condiciones para poder dar clases a nuestros niños y nuestras niñas-, también es importante decir que el 51.5 por ciento, un poco más de la mitad, tienen un amplio margen para mejorar.

“En esta categoría se encuentran quienes obtuvieron una calificación de Insuficientes o Suficientes, y es ahí donde hay mayor posibilidad de seguir mejorando, a través de las capacitaciones”, expresó Aurelio Nuño, titular de la SEP.

Dijo que el próximo 7 de marzo presentarán la estrategia de formación continua y desarrollo profesional para Educación Básica y Media Superior.

Dicha estrategia, explicó, durante la presentación pública de los resultados de la Evaluación de Desempeño en la que participaron 134 mil 140 maestros de 150 mil 86 programados, estará dirigida a los maestros con nivel Insuficiente.

“De manera inmediata para quienes requieren de esta capacitación porque resultaron Insuficientes y deben presentar la evaluación en un plazo menor a los 12 meses, pero reiterar que esta capacitación será para todos los maestros, para un millón 200 mil maestros.

“Será el plan que estaremos presentando el próximo lunes, a partir de este incremento importante en el presupuesto, que nos va a permitir presentar una estrategia como nunca antes había tenido este país para la formación continua y el desarrollo profesional docente de todos los maestros”, ofreció.

El funcionario dijo que para el programa de formación continua la SEP cuenta con un presupuesto de mil 800 millones de pesos, 891 por ciento superior al que se aprobó para 2015.

La SEP presentó ayer los resultados de la Evaluación Docente ante funcionarios del sector educativo, maestros que obtuvieron resultados destacados en la evaluación, consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), legisladores e integrantes de las organizaciones civiles.

La presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes, aseguró que ese organismo garantiza que los resultados que presenta la SEP son confiables y válidos.

“El INEE puede garantizar que los resultados que hoy se presentan son válidos”, indicó.

Aseguró que con la Evaluación de Desempeño no se termina un proceso, sino que se le da un impulso focalizado a la formación en servicio para la mejora continua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	2

# Del miedo a la oportunidad

SONIA DEL VALLE

Sara Rojas es directora de una primaria en Iztapalapa y aseguró que la Evaluación de Desempeño fue un reto que le dio la oportunidad de obtener su plaza.

Tras 34 años de servicio tenía una plaza como maestra comisionada a funciones de dirección, pero tras su resultado en la prueba obtendrá la plaza como directora.

“Fue muy difícil por todo lo que se decía alrededor de la evaluación y una creía que las expectativas eran muy grandes, pero cuando haces lo que debes hacer que es prepararse, cumplir con la bibliografía, presentarse al examen, el cual fue un proceso estresante, pues al final aquí estamos”, dijo ayer, en una ceremonia.

De los 134 mil 140 maestros y directores de educación básica y media superior que presentaron la prueba, 8 por ciento obtuvo un resultado destacado.

Una de ellos también fue Ulises Arellano Madrigal, quien tenía doble plaza, una de maestro frente a grupo en quinto año de primaria y otra como director de un plantel en Jalisco.

Aseguró que haber obtenido el nivel de destacado no hace más que constatar que para ser maestro hay que tener primero que nada amor a la niñez, entrega y esperanza en el futuro.

“Llegar al 79 por ciento que es la excelencia pues es un orgullo personal, pero refleja el trabajo cotidiano, no es nada de otro mundo, es algo que hacemos todos los días, leer, prepararnos para darles lo mejor a nuestros alumnos”, expresó.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	2

## Cierran kinder por brote de influenza

■ **ACAPULCO.** Un jardín de niños del Fraccionamiento Costa Azul cerró tras detectar a 44 alumnos con presunta influenza y 3 profesores con males respiratorios, indicaron autoridades municipales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIÓN	8

# RESCATAN 34 MIL ESCUELAS, VAN POR 33 MIL MÁS

**REFORMA EDUCATIVA.** SU PROMULGACIÓN, HACE CASI TRES AÑOS, PERMITE AHORA AL GOBIERNO FEDERAL TRANSFERIR LOS RECURSOS DIRECTAMENTE A LA ESCUELA, DONDE LOS PROPIOS PADRES, MAESTROS Y DIRECTIVOS DECIDEN SU DESTINO

Como resultado de la reforma educativa, en lo que va del sexenio se ha mejorado la infraestructura de 34 mil planteles educativos, además de que se harán mejoras en las instalaciones de otros 33 mil durante el próximo trienio.

Estos y otros avances se reportan a tres años de la promulgación de la reforma educativa, el 25 de febrero de 2013, que incluyó cambios a la Ley General de Educación y la creación de dos nuevas leyes: la del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, promulgadas en septiembre de 2013.

Además, son resultado de ajustes a la Ley de Coordinación Fiscal realizados en diciembre del mismo año, con el objetivo de mejorar el financiamiento de la educación básica.

Así, el gobierno federal reporta que desde diciembre de 2012 el "Programa Escuelas Dignas" ha atendido a 10 mil 144 escuelas de educación básica donde estudian un millón y medio de alumnos. Las obras en cuestión se enfocaron en la rehabilitación de salones, canchas, baños y bebederos.

Con el Programa de la Reforma Educativa, desde 2014 se mejoró la infraestructura de 24 mil planteles. En el ciclo 2014-2015, se invirtieron siete mil 500 millones de pesos en proyectos impulsados por la misma comunidad escolar. "Lo innovador de este programa es que los recursos se transfieren directamente a la escuela, y son los propios padres de familia, junto con los maestros y directivos, quienes deciden su uso", destacó el gobierno federal sobre los alcances de este programa.

Para la segunda parte del sexenio se han garantizado 50 mil millones de pesos para la mejora de 33 mil planteles en más de dos mil municipios de todo el país. Esto, mediante el programa "Escuelas al CIEN" (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), recursos que serán aplicados en educación básica, media superior y superior.

Los trabajos de infraestructura no se

## Avances de la reforma educativa

Se trata de la primera reforma de la presente administración, que tiene como objetivo colocar a la escuela y al alumno en el centro del Sistema Educativo Nacional

### Infraestructura

La cantidad de Escuelas de Tiempo Completo



### Escuelas al CIEN

Mediante la emisión de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional en la Bolsa Mexicana de Valores recabará fondos para mejorar 33 mil escuelas



### Becas

Para garantizar una educación de calidad, inclusión y equidad la entrega de estos apoyos se incrementó 13%

ciclo 2014-2015

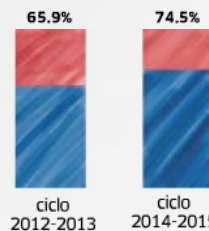
7.8 millones

ciclo 2012-2013

6.9 millones

### Educación media superior

La cobertura aumentó 8.6 puntos porcentuales como resultado de la incorporación de modalidades como los telebachilleratos comunitarios y la Prepa en Línea



### Educación superior

En las modalidades escolarizada y no escolarizada la cobertura aumentó en dos puntos porcentuales

ciclo 2014-2015

34.1%

ciclo 2012-2013

32.1%

### Inversión en ciencia, tecnología e innovación

En los últimos tres años se destinaron 240 mil mdp, casi el doble del gasto aplicado en el mismo periodo de la administración pasada



38% creció el gasto en investigación y desarrollo experimental



27.7% aumentó el gasto en ciencia y tecnología



41.1% se incrementó el presupuesto del Conacyt

limitaron al rescate de la ya existente, sino a la aplicación. El reporte indica que en los últimos tres años se crearon 20 nuevas instituciones de educación superior, como las universidades tecnológicas y las politécnicas.

La institución más avanzada es el Tecnológico Nacional de México, el cual ya ofrece 35 ingenierías, seis licen-

ciaturas, 22 maestrías con orientación profesional, 28 maestrías en ciencia y 15 doctorados en ciencias.

Otra instancia que creció fue la Universidad Abierta y a Distancia, pues alcanzó los 89 mil 127 alumnos, con lo cual se atiende a los jóvenes que quedaron fuera del sistema escolarizado.

Todos estos avances en infraestructura,

añade el gobierno, se redondearon con la entrega de becas a los alumnos pertenecientes a familias de escasos recursos. Según los datos oficiales, 7.8 millones de estudiantes de educación media superior recibieron una beca, lo que equivale a tres de cada 10 jóvenes que cursan la preparatoria recibieron un apoyo. /REDACCIÓN

236,973

CENTROS DE TRABAJO DEL SECTOR EDUCATIVO HAY EN EL PAÍS

23.6

MILLONES DE ALUMNOS CONFORMAN LA POBLACIÓN ESCOLAR

1.8

MILLONES DE PERSONAS LABORAN EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	6

## SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

## Los beneficios de la evaluación ya se dieron: Sylvia Schmelkes

[ CECILIA HIGUERA ]

■ La consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, aseveró que los beneficios de la evaluación al servicio profesional docente “ya se dieron”, por lo que mandó un mensaje de aliento, dijo, a quienes no han presentado la referida evaluación para que lo hagan en fechas próximas cuando así les corresponda.

A quienes no presentaron los exámenes el año pasado y que a partir de este martes quedaron separados de sus cargos —3,360 profesores de todo el país—, consideró que ellos ya deberán asumir las consecuencias de sus actos al no presentarse a la evaluación.

Para todos los demás, dijo, el mensaje es de aliento a quienes aún no presentan su evaluación a que lo hagan, porque los beneficios no son sólo económicos, en algunos casos, y no creo que eso sea lo más importante, sino el hecho de poder contar con elementos para un desarrollo profesional y personal y poder contar con formación y con apoyo, en el sentido de que estamos metidos en un proceso de mejoramiento de la profesión docente.

Entrevistada al término de la ceremonia en la que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, dio a conocer los resultados de

la primera evaluación al servicio profesional docente, Schmelkes del Valle sostuvo que están identificadas una serie de irregularidades que se registraron durante este proceso de evaluación, como el hecho de que los mentores tuvieran que estar encerrados muchas horas para hacer sus exámenes.

Algunas otras, abundó, tuvieron que ver con las notificaciones a tiempo a los maestros, problemas con la plataforma, muchas veces la longitud del examen, e incluso manifestaciones que pudieron poner en riesgo la seguridad de los sustentantes, por lo cual se tuvo que recurrir a la fuerza pública.

Esta última situación, señaló, no fue la mejor forma de generar las condiciones para una evaluación, aunque en esos casos fue necesario para garantizar la seguridad de los profesores que querían ser evaluados, la lo que externó su deseo de que en el futuro, tan situación no se tenga que repetir.

Precisó que en los estados de Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero, faltan por evaluar, alrededor de 12 mil maestros, aunque dijo, muchos de ellos incluso, ya han manifestado su rechazo a hacerlo, por estar en contra de la Reforma Educativa, “que es una posición político-ideológica, digamos, muy clara y difícil que cambien de opinión”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	6

● OAXACA

**El 80% de escuelas tuvo clases, pese a llamado de la disidencia para suspenderlas**

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) reportó que el 80 por ciento de las escuelas de la región de los Valles Centrales en la entidad tuvo actividades normales este lunes, pese a un llamado que hizo el magisterio disidente para suspender clases.

Así lo dio a conocer la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de un comunicado de prensa, a través del cual difundió dicha información, proporcionada por el IEEPO.

En cumplimiento con la Ley General del Servicio Profesional Docente, el instituto de evaluación educativa en Oaxaca, señaló que a primera hora de este lunes se implementó un operativo para conocer qué planteles educativos, así como cuántas maestras y maestros se presentaron a laborar tanto en la ciudad de Oaxaca de Juárez, como en los Valles Centrales.

Lo anterior, a fin de ubicar y sancionar los centros escolares que no hayan cumplido con su responsabilidad educativa al frente de las aulas, debido a un llamado de su dirigencia sindical para participar en movilizaciones sindicales.

En este mismo sentido, se destacó que el gobierno estatal a través del IEEPO "tiene como premisa básica velar por el derecho de la educación y cumplir con lo estipulado en el calendario escolar. (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	ESTADOS	14

## ...y secretaria de Educación estatal dobletea en la UANL

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

■ En caso de que la secretaria de Educación, Esthela Gutiérrez Garza, no renuncie a uno de sus dos cargos que tiene en el gobierno y en la Universidad Autónoma de Nuevo León, se le va a denunciar en la Procuraduría de Justicia del Estado, adelantó Ángel Barroso Correa.

El diputado de Acción Nacional y presidente de la Comisión Anticorrupción del Congreso Local señaló lo anterior ante el anuncio de la comparecencia de la funcionaria programada para el miércoles a las cinco de la tarde.

“Vemos completamente equivoco en donde desempeña un car-

go en la UANL y en la Secretaría de Educación ganando casi 168 mil pesos por desempeñar dos funciones que humanamente son imposibles de desempeñar”, comentó.

“No puede ser que tenga una encomienda tan dura, tan clara, tan loable de ser directora de Investigación de la universidad y ser secretaria de Educación. Son incompatibles los dos cargos. Con esos 168 mil pesos gana casi como el gobernador, además de que tiene familiares que también dobletean con claros indicios de nepotismo”, añadió Ángel Barroso.

Barroso Correa dijo que le pondrán un ultimátum a la secretaria de Educación en la comparecencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	7

## Maestros con calificación de excelencia Lo fundamental es innovar, coinciden

Alma Paola Wong/**México**

**P**ara una adecuada enseñanza, los profesores no solo deben enfrentar, en muchos casos, la deficiente formación básica de los alumnos, sino la desintegración familiar y la poca participación de los padres de los alumnos.

Así lo advirtieron maestros que obtuvieron un resultado destacado en la evaluación de desempeño docente del ciclo escolar 2015- 2016, quienes señalaron que lo fundamental es innovar en la enseñanza.

Óscar Villalpando, profesor de matemáticas en bachillerato, en Jiquilpan, Michoacán, advirtió que en su estado prevalece una organización magisterial “contrastante”, lo que repercute en la enseñanza-aprendizaje.

Explicó que mientras un sector de los maestros, especialmente de educación básica, se enfoca en luchas sindicales, en el caso de los docentes en media superior sí buscan la capacitación y participar en la evaluación.

“Vivo en un estado de bastante contraste, porque muchos elementos de la parte de lucha

magisterial es más fuerte en el nivel básico, en nivel medio superior la gran mayoría que nos solicitaron hacer la evaluación lo hicimos. Todo esto también repercute en los resultados de los alumnos”, indicó.

Agregó que también deben solventar las deficiencias de formación que los alumnos arrastran desde primaria.

“Es un reto incorporar a un grupo, donde estando en bachillerato hay quienes no saben multiplicar u operaciones básicas; entonces, hay que innovar, cubrir esos faltantes”, sostuvo.

En tanto, Felisa Reséndiz, maestra de secundaria de español, en Querétaro, quien también obtuvo un resultado destacado, dijo que los profesores deben enfrentarse a alumnos con problemas derivados de la desintegración social, lo que se refleja en su aprovechamiento.

Adriana Campos, directora de una telesecundaria en Cuernavaca, Morelos, y con resultado excelente, también coincidió que las condiciones adversas en el entorno de las escuelas complican los alcances de la labor docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	5

## Urgente que las expectativas sobre los maestros estén acompañadas del correspondiente apoyo

**POR JOSÉ LUNA**

Mexicanos Primero manifestó que si bien la aplicación de la Evaluación Docente y la publicación de los resultados constituyen un gran paso que es justo reconocer como uno de los grandes hitos en la implementación de la Reforma Educativa, resulta urgente que las expectativas sobre los maestros estén acompañadas del correspondiente apoyo para que las alcancen.

El organismo encabezado por Claudio X González destacó que la primera consecuencia de la Evaluación del Desempeño Docente debe ser el apoyo oportuno a los maestros, además de resaltar que brindan un primer acercamiento a las fortalezas y oportunidades de los mentores.

“Los resultados que hoy -este lunes- presentó la SEP permitirán contar con un primer diagnóstico nacional objetivo acerca de aspectos del desempeño de los maestros y directivos en servicio de educación básica y media superior que participaron en el proceso.

La Evaluación del Desempeño Docente se llevó a cabo en 2015 para el primer contingente seleccionado, con la participación de 134 mil 140 maestros y directivos de las 32 entidades federativas.

Asimismo, hizo énfasis al subrayar que ante tales resultados la primera consecuencia de la evaluación docente debe ser el apoyo oportuno, sin desanimar ni desdeñar lo que el maestro y sus colegas han logrado hasta el momento.

Puntualizó que si solo hay evaluación docente confiable, pero no se complementa con un sistema igual o aún más sólido de aprendizaje profesional de los maestros, como hemos sostenido, no habrá cambio en el aprendizaje de los alumnos, que es la finalidad última de todo el esfuerzo educativo nacional.

De igual manera, sostuvo que los maestros tienen derecho a un diagnóstico oportuno, a que se identifique su logro de aprendizaje para recibir los apoyos necesarios y así desarrollarse como los verdaderos profesionales de la educación que están llamados a ser.

La mejor manera en que se cumple el derecho a aprender de los alumnos es que se cumpla el derecho a aprender de sus maestros, por lo cual expresó que la exigencia ciudadana a la SEP es que mejore el diseño y la implementación de la Evaluación Docente para este año y los subsecuentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	6



**claves**

## La notificación

- ▶ En Querétaro, los 131 profesores que no participaron en el proceso de evaluación tendrán que ser notificados de su separación, informó el representante de la Secretaría de Educación Pública, Jaime García.
- ▶ El funcionario señaló que el plazo lo establece la ley del Servicio Profesional Docente, y que a través de la coordinación nacional se envían las notificaciones a quienes no cumplieron con los requisitos de ley.
- ▶ El delegado de Educación Pública aseguró que esta vez no habrá prórrogas, porque ya se otorgó una entre noviembre, diciembre y enero, cuando se reprogramaron los exámenes.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	1 Y 4

## Desertan 20% de estudiantes del sistema educativo CDMX

### Plantea asambleísta a las autoridades autoevaluarse

El diputado local Juan Gabriel Corchado urgió ayer a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México a realizar una autoevaluación, a fin de revisar las causas que han provocado la deserción de 20 por ciento de estudiantes en el primer semestre del nivel medio superior.



JUAN GABRIEL Corchado, asambleísta de Nueva Alianza.

## Truncaron sus estudios más de dos millones de menores de 29 años

En el marco del foro "Hacia una nueva alianza constitucional de la Ciudad de México", el asambleísta de Nueva Alianza sostuvo que es imprescindible que la secretaría deseche o emprenda actualizaciones inmediatas a los programas que no han dado resultados positivos y que dé continuidad a los que sí han sido productivos.

"Antes que nada hay que definir a dónde se quiere llegar, ya que en educación media superior hay más de dos millones de jóvenes menores de 29 años que, por diversas razones, truncaron sus estu-

dios", expuso.

El asambleísta precisó que se trata de una deserción de 20 por ciento en el primer semestre que imparte el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal y 40 por ciento en el segundo.

A su vez, la directora de Innovación y Fortalecimiento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la SEP, Sofía Morales Garza, indicó que existe la necesidad de empoderar a los directivos y maestros de las más de cuatro mil escuelas públicas.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	1 Y 4

Ello, abundó, para que haya un adecuado funcionamiento de las instalaciones y, por otra parte, garantizar la calidad de la educación.

Informó que la infraestructura de las más de cuatro mil escuelas está deteriorada por descuido en su mantenimiento desde hace 20 años, de las que 380 son atendidas; a la fecha, 17 mil profesores se han evaluado y 600 ya recibieron su plaza, lo cual demandaban desde hace muchos años.

Además, dijo, en la Ciudad de México se cuenta con mil 64 planteles de tiempo completo, en los que el alumno pasa más tiempo dedicado al aprendizaje, pues hay problemas cuya atención y solución son impostergables.

Citó como ejemplo que 30 por ciento de los alumnos en educación básica lee pero no comprende y que 40 por ciento conoce los números pero no sabe realizar operaciones matemáticas. (Notimex).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	7

## Capacita **Telmex** a maestros en tecnologías de la información

**POR SALVADOR GUERRERO**

El gigante de las telecomunicaciones mexicanas **Telmex** capacitará a los profesores de la educación básica y media superior en materia de tecnologías de la información para introducirlos a las nuevas tendencias y prácticas en innovación educativa.

La empresa del magnate Carlos Slim, participa en el Noveno Congreso Internacional de Innovación Educativa, que se realiza este 1 y 2 de marzo, evento que se ha consolidado como el más importante de capacitación docente debido a que impulsa el conocimiento de vanguardia para el desarrollo de la docencia nacional.

“El propósito es crear mejores profesionales, con una visión global para el desarrollo de México a través de la educación”, destacó la firma en un comunicado.

Debido a la vocación de su Programa de Educación y Cultura Digital, que impulsa el desarrollo educativo mediante el uso de las tecnologías de la información de la mano del acompañamiento educativo, la empresa proporcionará cursos sobre el aprovechamiento de plataformas digitales

como apoyo a la labor docente.

Asimismo, a través de su Biblioteca Digital, se impartirán cuatro talleres: “Seguridad en Internet”, “Plataformas de aprendizaje en línea”, “Cómo hacer que el cerebro logre objetivos” y “Tendencias educativas innovadoras”.

Durante el congreso se impartirán 21 talleres enfocados a la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por medio del uso de las TI.

A fin de extender los beneficios del Congreso, la firma otorgó 600 becas para la participación en el mismo de docentes, directivos y especialistas que forman parte de la comunidad de la Biblioteca Digital, en sus diferentes modalidades.

*El propósito es  
crear mejores  
profesionales, con  
una visión global  
para el desarrollo  
de México a través  
de la educación*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	2 Y 45

### Identificar el autismo es prioridad en México

La organización Autism Speaks reveló que los adultos no conocen las señales de alerta para identificar el trastorno, y uno de cada 115 niños mexicanos lo presenta.

EL TRASTORNO AFECTA A UNO DE CADA 115 NIÑOS MEXICANOS

# Aún sabemos muy poco del autismo

Se realizó el primer cálculo de la prevalencia de autismo en México; en nuestro país, alrededor de 400,000 niños están dentro del espectro autista

Nelly Toche

#### EL ECONOMISTA

LA REAL Academia de la Lengua define el autismo como un trastorno del desarrollo que afecta la comunicación y la interacción social, caracterizado por patrones de comportamiento restringidos, repetitivos y estereotipados. Sin embargo, este tema aún tiene muchas incógnitas y va más allá de su propia definición, pues quienes viven cerca de este padecimiento, aún esperan respuestas que den mayor claridad a este "camino oscuro", como muchos padres lo definen.

"El autismo se presenta en todos los grupos raciales, étnicos y sociales. Aún no se ha identificado una sola causa para el autismo, pero sabemos que la genética influye fuertemente; además, la investigación ha sugerido que muchos otros factores ambientales y no genéticos pueden aumentar el riesgo de este padecimiento", dijo Lucía Murillo, directora adjunta de investigación en educación de la organización Autism Speaks a **El Economista**.

Frente a este reto y a la falta de información contundente a nivel mundial sobre este padecimiento,

científicos financiados por la organización Autism Speaks realizaron el primer cálculo de la prevalencia de autismo en México.

En él encontraron que este padecimiento se presenta en uno de cada 115 niños estadísticamente, "esto significa que casi 1% de todos los niños en México, alrededor de 400,000, tiene autismo. Debido a que éste es el primer estudio de prevalencia en México, no tenemos una manera de comparar esto con la prevalencia en años previos, pero para comparación, hace 20 años pensábamos que el autismo afectaba a uno de cada 1,000 o menos niños en EU. Así que 400,000 niños es un número muy importante y un problema urgente de salud pública en México", explicó Michael Rosanoff, director de Investigación en Salud Pública de esa institución.

Para Éric Fombonne, investigador principal, "es de especial preocupación que los niños mexicanos con autismo están siendo diagnosticados a una edad tardía, esto indica que se pierden oportunidades de intervención temprana y aumenta la carga para las familias".

El autismo puede ser diagnosticado con seguridad desde los 18 a los 24 meses, aunque incluso en Estados Unidos la edad de diagnóstico es más cercana a los cuatro años. Dentro de los sujetos del estudio, cerca de 78% de los niños con autismo no recibe su diagnóstico hasta los tres años y 22% no fue diagnosticado hasta los cinco años.

Murillo explicó que "debido a que los niños se desarrollan de diferentes maneras, muchas veces las familias no reconocen los retrasos en el desarrollo y tampoco saben cuáles son las señales de autismo. Es por eso que muchos niños no son identificados y diagnosticados hasta más tarde, como cuando alcanzan la edad escolar... Para lograr un diagnóstico temprano, los padres deben aprender las señales de alerta de autismo y consultar con su pediatra por cualquier preocupación".

Dijo que "un diagnóstico temprano ofrece la oportunidad de comenzar programas eficaces, enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación y socialización, que pueden mejorar los

01/03/16

1

2 Y 45

síntomas y el pronóstico para los niños con autismo”.

#### OPORTUNIDAD PARA CREAR POLÍTICAS PÚBLICAS

Para construir la estadística, los investigadores se concentraron en León, Guanajuato, una ciudad con 1.6 millones de habitantes. El estudio combinó dos métodos para identificar el autismo en niños: la revisión de registros médicos y de educación especial y por detección directamente a los niños en las escuelas.

Debido a que no todas las escuelas participaron en el estudio, es posible que niños adicionales se perdieran. Y debido a que no todos los niños están inscritos en la escuela, esos casos pueden haberse perdido también.

Mientras que es probable que el número haya sido subestimado, es un fundamento sólido para los líderes y agencias gubernamentales que han estado en busca de herramientas para comprender las necesidades en materia de servicios de autismo en su país, explica un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Salud y Ciencia de Oregon y presentado en el *Journal of Autism and Developmental Disorders*.

“Para medir mejor y seguir el número de niños con autismo en México, el gobierno debería considerar el establecimiento de un sistema de vigilancia para el autismo. Además de la sensibilización del autismo entre los padres, los maestros y los médicos”, dijo Rosanoff.

La mayoría de los niños que fueron identificados dentro del espectro autista (57.7%) estaba dentro de los niños en salones de clase generales que nunca habían sido diagnosticados con autismo. El otro 42.5% ya había sido diagnosticado y estaba en programas de educación especial. Sólo poco más de 30% de los niños identificados con autismo tienen también una disca-

pacidad intelectual.

#### EL AUTISMO TAMBIÉN SE COMBATE CON AMOR

Estrella Rubilar Araya comparte a través de su libro *¿Autismo? Una guía sencilla para atender a tu hijo* (Vergara) su experiencia al atravesar por este problema que, por la carencia de datos suficientes, parece aumentar de manera preocupante.

“En lo que la mayoría de los científicos coincide es en lo poco que se conoce el autismo y esto, para los padres y familias

de niños con este padecimiento resulta frustrante”, dice la autora.

Ésta es “una guía como

la que me habría gustado tener en casa cuando inicié este largo trayecto”, se lee en la presentación.

En él explica que el camino del autismo puede ser tortuoso, pero también fe-

liz e identifica la importancia del amor como una herramienta fundamental para sacar adelante a los hijos que viven con esta dificultad.

Narra algunos signos para reconocer a una persona dentro del espectro autista, “que a muchos doctores se les escapan”. Pide apelar al “instinto de madre”, a la comunicación sin palabras y a esta conexión que surge con los hijos. Libro con sustento científico, pero escrito con la intención de ayudar a los padres en la búsqueda de soluciones prácticas y terapias que a una madre común y corriente le han ayudado en este camino.

nelytoche@economista.mx

📖 **Aprender la prevalencia es fundamental para que este trastorno se convierta en una prioridad de salud pública en cada país”.**

**Michael Rosanoff,**  
de Autism Speaks.

01/03/16

NACIONAL

10

MICHUACÁN

## Recuperan dos autobuses robados por normalistas

[ IGNACIO ROQUE MADRIZ EN MORELIA ]

■ Resurgieron los secuestros de autobuses en Michoacán, cuando la mañana de este lunes estudiantes normalistas se apoderaron de dos camiones de pasajeros en Morelia, pero minutos más tarde los miembros del grupo antimotines recuperaron las unidades y obligaron a los vándalos a bajarse y retirarse caminando.

Previamente, los normalistas habían intentado tomar la caseta de peaje de Taretan de la autopista Uruapan-Lázaro Cárdenas, de cuyo lugar fueron desalojados.

En esa capital, los normalistas arribaron al libramiento sur a la altura del cruce con la avenida Periodismo, donde interceptaron un autobús de la línea Parhikuni y enseguida en el libramiento Independencia retuvieron otro camión de pasajeros de la empresa Purhépechas.

Posteriormente, cerca de la sede de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) cuando viajaban a bordo de los dos autobuses, los estudiantes fueron interceptados por los elementos antimotines.

Frente a ello, los normalistas descendieron de los dos autobuses y se retiraron caminando hasta las instalaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de LA Educación (CNTE), la cuales se encuentran a 300 metros de distancia de la PGJE.

Después, las autoridades entregaron los camiones a los transportistas propietarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	3

- Hay una campaña de hostigamiento y persecución, insiste

## Repudia la CNTE despidos; “no acudiremos a evaluarnos”

- “La SEP no tiene claridad en sus resultados; resistiremos”, advierte

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) manifestaron su repudio al anuncio del despido de 3 mil 360 profesores de 28 entidades, y aseguraron que los poco más 12 mil 500 docentes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas que pueden ser convocados a una segunda oportunidad para evaluarse en el primer semestre del año “no acudirán”.

En entrevista, afirmaron que el magisterio disidente de esas cuatro entidades “ya tiene una decisión muy clara. No asistiremos pese a la campaña de hostigamiento y persecución administrativa que se ha desatado contra nuestro compañeros”.

Enrique Enriquez Ibarra, dirigente de la sección 9 de la Ciudad de México, destacó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) “no tiene claridad en sus resultados. Las notificaciones nos han dejado de llegar y nos parece que quieren mantener una campaña de hostigamiento”.

La CNTE, dijo, está lista para resistir en el terreno jurídico ante el cese de los profesores, y agregó que el llamado a todo el magisterio disidente es a la unidad y a mantener la organización en cada sector, región y sección sindical.

Informó que este 5 marzo se convocó a una asamblea nacional representativa para analizar los resultados de la evaluación del desempeño y determinar las acciones que seguirán en los estados y en la capital del país. Un día después, dijo, se sumaron al debate representantes del magisterio de la educación media superior.

Informó que este 5 marzo se convocó a una asamblea nacional representativa para analizar los resultados de la evaluación del desempeño y determinar las acciones que seguirán en los estados y en la capital del país. Un día después, dijo, se sumaron al debate representantes del magisterio de la educación media superior.

En tanto, dirigentes sindicales de Oaxaca, estado de México, Guerrero y Chiapas afirmaron que pese al anuncio de despido de 3 mil 360 de sus compañeros, “no vamos a dejar de resistir ante la imposición de la reforma educativa, que no es más que una transformación total de nuestras condiciones de trabajo que trastoca conquistas que demandaron décadas de lucha del magisterio disidente”.

Agregaron que buscarán todas las vías jurídicas para echar abajo los despidos que calificaron de “ilegales, arbitrarios y violatorios de los derechos humanos y laborales de miles de maestros que por muchos años han laborado con su mejor esfuerzo en escuelas que carecen hasta de lo indispensable”.

Recordaron que en esta evaluación no se cumplió el compromiso de garantizar una evaluación que tomara en cuenta las “diferencias socio regionales de cada maestro.

“Se insistió en muchas ocasiones en que no nos oponemos a la evaluación, sino a un mecanismo punitivo que, como hoy comprobamos, busca desaparecer la seguridad en el empleo, lo que es un derecho de todo trabajador con plaza de base, y se nos deja inmersos en un esquema que nos mantiene en una

zozobra permanente sobre si tendremos o no trabajo el año que entra”, aseguró Pedro Ramírez Vázquez, del magisterio del estado de México.

Por su parte, integrantes de la dirección política de la sección 22 de Oaxaca informaron que hoy se iniciará su asamblea plenaria donde se analizarán los resultados de la evaluación del desempeño, pero adelantaron que “es consenso de los compañeros de base que no le vamos a entrar a la etapa de reposición, y no descartamos que las autoridades educativas federales y locales quieran incluir entre los cesados a compañeros de la entidad, lo que no vamos a permitir”, concluyeron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/03/16	NACIÓN	14

## Es un orgullo superar esta prueba: profesora destacada de Oaxaca

**NATALIA GÓMEZ QUINTERO**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

●●● Lilliana Martínez Cruz es maestra de Valles Centrales de Oaxaca, que pertenece a la Sección 22, en donde la dirigencia es de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Ella resultó ser una de las docentes con los mejores puntajes en la primera Evaluación de Desempeño Docente.

Lilliana se inscribió en el proceso por voluntad propia, puesto que no fue de los elegidos por la Secretaría de Educación Pública para esta primera prueba al magisterio.

La mujer, con 14 años de servicio, narra que nunca se sintió presionada para no presentar el examen, porque ella se había registrado antes de que los integrantes del sindicato comenzaran con el hostigamiento.

"Fue un proceso complejo y una evaluación más formal, también recuperó muchas cosas de nuestro quehacer cotidiano. Fue interesante, hubo dudas, pero me remitía directamente a la página para ver los lineamientos y principios para estudiar. No fue difícil el examen, en

realidad lo que yo tenía era incertidumbre por saber si había estudiado lo suficiente", comenta.

En esta evaluación se convocó a 150 mil 86 maestros. Por ser uno de los puntajes más altos, Lilliana fue invitada a las instalaciones de la SEP para la ceremonia presidida por el titular de la dependencia, Aurelio Nuño, quien presentó los resultados de la prueba a los profesores.

Respecto a sus compañeros de la Sección 22, quienes rechazan la evaluación, comenta: "Como en todo, cuando vienen procesos nuevos o hay algo desconocido, que no sabemos a ciencia cierta cuáles son las finalidades, siempre hay ese temor e incertidumbre. Creo que a medida que uno se involucra en el proceso se familiariza y se disipan dudas".

María Guadalupe López Carrasquedo, de la Sección 59, en la zona del Istmo, también está entre los mejores puntajes, comenta que este ejercicio les sirvió para medir sus capacidades y revalorar su trabajo como maestra.

"Todos fuimos a presentar el examen y es un orgullo para nosotros haber superado esta prueba. Es un exa-

men estandarizado y que para nosotros también es correcto y apropiado. No es complicado porque es nuestro trabajo. En Oaxaca debemos dejar el sindicalismo a un lado para lograr nuestro desarrollo profesional, porque el sindicato ha traído deterioro y división entre la comunidad", dice.

Ella es una de las maestras que fue expulsada de una escuela por la CNTE en Ciudad Ixtépec, ahora trabaja en un lugar pagado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en donde atienden a 150 alumnos. ●

### EL DATO



### Movilizaciones.

Docentes de la CNTE, inconformes, derriban puertas del IEEPO.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	PP



Jorge Luis Plaza

## REGRESA CNTE A SUS DESMANES

**OAXACA.** Integrantes de la sección 22 derribaron las dos puertas de acceso del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca con una pipa de combustible de Pemex y bloquearon nueve puntos de acceso carretero a la ciudad en demanda de que se instale una mesa de trabajo con el Gobierno de Gabino Cué.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	2



Jorge Luis Plata

## Exhiben a la CNTE

**OAXACA.** La Comisión de la Verdad de Oaxaca (der.) acusó a la Sección 22 de la CNTE de un posible fraude en un fideicomiso de 5 millones de pesos para reparar daños a activistas que fueron víctimas de violaciones a derechos humanos durante el conflicto de 2006. La CNTE protagonizó protestas y tiró una puerta del IEEPO. **Virgilio Sánchez**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	POLÍTICA	13

- Firmó un convenio, asegura defensa de la profesora

## Caso Gordillo: testigo de PGR se declara culpable a cambio de una sentencia corta

ALFREDO MÉNDEZ

Nora Guadalupe Ugarte aceptó declararse culpable de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero a cambio de obtener una sentencia de pocos años de prisión, informó el abogado penalista Marco Antonio del Toro, defensor de Elba Esther Gordillo.

“La señora Ugarte, testigo protegido de la Procuraduría General de la República (PGR) contra la maestra, firmó un convenio de colaboración con la dependencia en términos de lo que establece la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Por ello, aun cuando es inocente, se conduce como culpable a cambio de beneficios”, manifestó el abogado en una entrevista telefónica.

Del Toro explicó que Ugarte está atrapada en una “tortuosa relación” con la PGR, la cual la tiene privada de su libertad en un reclusorio de Morelos. Antes, apuntó, estuvo en un centro carcelario de Tepic, Nayarit.

“Lo cierto es que de sus declaraciones no se desprende delito alguno cometido por ella y mucho menos puede vincularse con la maestra Gordillo, Isaiás Gallardo o José Manuel Díaz Flores. Es más, señaló que no conoce siquiera a la profesora”, aseveró el penalista.

El jueves 28 de febrero de 2013, autoridades judiciales y ministeriales interrogaron a Ugarte en el Hospital Central Militar, durante una declaración preparatoria, en la cual la mujer ofreció entregar documentos adicionales a los que tiene la PGR.

Por ejemplo, la ahora testigo colaboradora de la PGR dijo que los recursos que salieron de las arcas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que se utilizaron para hacer pagos personales

de la maestra, también beneficiaron a Mónica Arriola y Maricruz Montelongo, hijas de la ex dirigente magisterial.

Según consta en documentos de la causa penal 11/2013 (a los que tuvo acceso este diario), Ugarte aceptó que movilizó en bancos alrededor de 2 mil millones de pesos entre 2009 y 2012 de las cuentas del SNTE y destinó parte del dinero a cubrir la forma de vida de Gordillo y su familia.

—¿Sabe quiénes fueron los beneficiarios de dichos pagos? —le preguntaron en la diligencia de 2013.

—La maestra Elba Esther Gordillo, Mónica Arriola y Maricruz Montelongo —respondió la procesada a la pregunta 32.

La mujer declaró que durante 19 años trabajó en la caja general del SNTE, hasta el 15 de febrero del presente año, cuando fue despedida. Dos semanas después fue aprehendida.

En su testimonio reveló que ella manejaba la nómina del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y de los mandos seccionales mediante cheques de caja, pero rechazó conocer personalmente a Gordillo Morales.

El abogado Del Toro dijo que “hoy, de la mano con la PGR, (la señora Ugarte) pretende separarse del proceso contra Gordillo y coacusados, solicitando se proceda a dictarse sentencia, es decir, una condena ya pactada.

“Esta situación es propia de una estratagema que evidentemente tiene como propósito sentar un precedente, en el que se dicte una sentencia en la que se tengan por demostrados los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada a pesar de que no fueron cometidos.

“Nora Guadalupe simplemente recibió dinero del SNTE en su cuenta bancaria y de ésta se hicieron, como ocurrió con José Manuel e Isaiás, pagos del sindicato, como su nómina y apoyo a secciones. Esto es, pagos licitos que fueron aprobados por los aparatos de fiscalización de la organización, así como sus máximos órganos decisorios”, puntualizó el

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Confidencial (El Financiero, p. 38)

### SEP

Invitaciones. Debate a fondo sobre evaluación (La Jornada, p. 2)

Un nuevo ajuste al gasto en ciencia (La Jornada, p. 3)

La encuesta del 18 (Excelsior, p. 8)

Yo lector (Excelsior, p. 9)

Evaluar para mejorar (El Universal, p. 14)

La legislación mexicana en materia de educación superior (El Universal, p. 21)

La reforma educativa: el fin de un prejuicio (El Universal, p. 15)

El semáforo (El Financiero, p. 3)

El verdadero destape de Aurelio Nuño (La Razón, p. 11)

Aurelio Nuño y la tormenta que viene (Milenio, p. 3)

Aquí en el Congreso (La Prensa, p. 17)

Los malos (Diario Impacto, p. 3)

AMLO, más antimexicano que Trump (La Razón, p. 8)

Pepe Grillo. Castigos y premios (La Crónica, p. Tres)

La orientación del gasto educativo (El Financiero, p. 37)

### SNTE/CNTE

Confidencial. Díaz, el ausente (El Financiero, p. 38)

Carta dirigida a los maestros despedidos (*dura lex, sed lex*) (La Razón, p. 10)

Desplegado SNTE (Reforma, p. 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	38



## José Narro y la influenza

Vaya paquete el que le tocó enfrentar a **José Narro Robles** a menos de un mes de que asumió el cargo como nuevo secretario de Salud. El exrector de la UNAM tomó las riendas de la dependencia cuando los “focos rojos” parpadeaban por el virus del zika, pero en las últimas semanas apareció una contingencia epidemiológica atípica de influenza que ha puesto a la dependencia en la mira, y la pregunta flota en el ambiente. ¿Son verídicas sus cifras?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01-03-16	EL CORREO ILUSTRADO	2

#### Invitaciones

##### Debate a fondo sobre evaluación

Hoy martes 1° de marzo nos parece urgente analizar la evaluación que es parte de la reforma educativa. Este proceso es mucho más complejo de lo que dice el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, y el examen que se aplica tiene propósitos muy distintos al mejoramiento del sistema educativo en México. Para una conversación profunda al respecto contaremos con el doctor Alejandro Bejarano Martínez. Auditorio del plantel Del Valle, UACM, 17:30 horas. San Lorenzo 290.

Antonio Rabasa, Enrique González Ruiz, Eduardo Correa S.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01-03-16	LA JORNADA DE EN MEDIO	3

## Un nuevo ajuste al gasto en ciencia

JAMIER FLORES

A penas transcurrieron tres meses desde que fue aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación, cuando llegó el anuncio de un ajuste preventivo” en el gasto público de 2016, el cual implica una reducción de 132 mil 301 millones de pesos. Las razones de este nuevo recorte (uno semejante ocurrió el año pasado) fueron atribuidas a factores externos, entre ellos la caída en el precio del petróleo y la depreciación del peso frente al dólar. Este ajuste –anunciado conjuntamente por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens– busca mantener la estabilidad macroeconómica del país, pero afecta de manera importante a distintas áreas del quehacer nacional, y las actividades científicas y tecnológicas no son una excepción.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) corresponde una reducción de 900 millones de pesos en el presupuesto de este año, recorte que se distribuye en cuatro programas presupuestarios: Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad (que tendrá 100 millones de pesos menos), Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (350 millones de pesos menos), Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica (250 millones menos) y el Fondo Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (200 menos).

La reacción ante este nuevo recorte en el presupuesto para la ciencia no se hizo esperar. Durante la cuarta reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, realizada el martes pasado, los legisladores manifestaron su inconformidad por el ajuste, especialmente en el programa relacionado con las becas de posgrado.

El presidente de dicha comisión, diputado José Bernardo Quezada Salas, llamó a luchar “por que no haya un solo recorte a becas” y en el mismo sentido se manifestó el resto de los integrantes de esa comisión. Es importante observar que este órgano legislativo está integrado por representantes de todos los partidos políticos.

Conviene detenerse en los efectos de la reducción presupuestaria a las becas de posgrado. De acuerdo con un análisis reciente del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el presupuesto asignado a este programa en 2016 fue de 9 mil 115 millones, que comparado con los 8 mil 482 millones otorgados el año anterior, implicaba un incremento de 7.5 por ciento en términos reales. Con el recorte anunciado, este presupuesto se redujo en 100 millones por lo que ahora es de 9 mil 15 millones de pesos, con lo que el incremento real respecto del año anterior, luego del ajuste, es de 6.3 por ciento.

A nadie le gusta que le quiten los recursos, y menos aún los destinados a una de las líneas prioritarias de acción del Conacyt, que es la formación del capital humano que tanto requiere nuestro país. Desde 2015 el daño provocado por los recortes al gasto en ciencia ha podido ser aminorado gracias a que se han tenido incrementos sustanciales en casi todos los programas en los años anteriores, por lo que aún con el ajuste, como hemos visto, hay un crecimiento en el presupuesto para becas de posgrado respecto del año previo. Como quiera que sea, el director general del Conacyt, Enrique Cabrero Mendoza, realiza gestiones ante las autoridades hacendarias para que el recorte afecte lo menos posible al programa de becas.

Los ajustes que se vienen realizando tienen un efecto de desaceleración de los programas del Conacyt, que hasta ahora ha sido manejable. Pero todo tiene un límite. Es innegable que si no se revierten tendrán un costo muy alto, pues como han señalado los diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología, la meta de alcanzar el uno por ciento del producto interno bruto prevista por la ley se ve cada vez más lejana.

Por eso es que los legisladores acertadamente preparan un punto de acuerdo en el que expresan su inconformidad por el actual recorte a la ciencia y abiertamente solicitan al Ejecutivo federal que se excluya al Conacyt del ajuste preventivo al gasto en 2016.



EXCELSIOR

SU PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## La encuesta del 18

*En el PRD el candidato es Mancera. Ningún otro aspirante perredista se acerca al jefe de Gobierno.*

*Para Bibiana, con el amor y la confianza que se construyen día con día.*

No deja de llamar profundamente la atención la encuesta que publicó *El Financiero* este lunes sobre la carrera presidencial para el 2018. Más allá de **Andrés Manuel López Obrador** en Morena, en el escenario del 2018, comienzan a mostrarse candidaturas que, por supuesto, están a merced de los tiempos y las circunstancias, pero que otorgan un cuadro bastante claro sobre el cual comenzar a trabajar.

**Miguel Ángel Osorio Chong** tiene en el PRI amplia ventaja, tanto como la tienen **Margarita Zavala** entre los panistas y **Miguel Ángel Mancera** entre los independientes. También entre quienes preferirían candidatos independientes, **Margarita** y **Mancera** tienen una amplia preferencia sobre, por ejemplo, **Jalme Rodríguez El Bronco**.

**Margarita** es una mujer que cumplió muy bien su papel de primera dama, pero que además, antes, durante y después de la administración **Calderón** mantuvo un perfil y una carrera propios. Es conocida en todo el país, siempre tuvo altos grados de aceptación y el propio **Felipe Calderón** ha visto cómo su desempeño con el paso de los años ha sido mejor valorado, lo que también potencia, aunque sea indirectamente, a **Margarita**.

Su rival en el PAN no es **Ricardo Anaya**, al que no le alcanzará para una candidatura presidencial, sino **Rafael Moreno Valle**: el gobernador de Puebla no tiene el mismo nivel de

reconocimiento fuera de su estado, pero tiene una estrategia y un equipo muy sólido. En cuanto termine la elección de junio veremos una actividad muy intensa de **Moreno Valle** para acortar distancias, asumiendo, además, que el espacio Independiente, también, podría ser una posibilidad para **Zavala**, como el de una coalición lo es para **Moreno Valle**.

### Margarita es una mujer que cumplió muy bien su papel de primera dama.

En el PRD el candidato es **Mancera**. Ningún otro aspirante perredista se acerca al jefe de Gobierno que, además, al no ser militante del PRD puede establecer en torno suyo una alianza real y de facto interesante: el doble perfil partidario-Independiente, como en el caso de **Margarita**, lo beneficia. Lo que falta (y eso tendrá que ocurrir pasado junio y la constituyente capitalina) es definir con toda claridad que quiere ser candidato y trabajar públicamente en consecuencia.

¿Por qué **Osorio** tiene tal preeminencia entre los priistas? La primera razón es porque en el prismo, sólo **Manlio Fabio Beltrones**, y en menor medida **Eruviel Ávila** tienen relación real con la base partidaria e historia que la sustentan. Pero eso no explicaría la presencia de **Osorio** entre quienes no son priistas. Y el hecho es que **Osorio**, que ha trabajado poco sus espacios de imagen y relaciones públicas, está cotidianamente en los estados, atiende temas que van directamente a las necesidades de la gente, incluyendo la seguridad y eso al mismo

tiempo que lo pone constantemente en la cuerda floja, le otorga reconocimiento. Lo que ganó en su momento con la detención de **El Chapo**, lo perdió con la fuga de éste y lo ha vuelto a recuperar al volver a apresarlo. Hay un detalle, sin embargo, que no es menor: las encuestas muestran que esa fuga no le ha sido atribuida al propio secretario. El caso iguala no fue responsabilidad de la SG y por más que existe una intensa campaña para endosarle esa responsabilidad al gobierno federal como un todo, lo cierto es que se ha estirado tanto esa cuerda que está a punto de romperse.

Otro tema, que tampoco no puede ignorarse es que el mayor costo que ha pagado la actual administración ha sido por la economía (en realidad por la Reforma Fiscal, sea o no benéfica para el presente y el futuro) y los eventos de supuesta o real corrupción. El primero no es área de **Osorio**; en el segundo tema, por más que se haya intentado involucrarlo en ello, esos golpes logró neutralizarlos. Le ayuda, además, el contar con un equipo muy pequeño y muy suyo que no abarca siquiera toda la Secretaría de Gobernación, aunque sus redes son muy amplias.

Por supuesto que el PRI tiene otros buenos aspirantes que hacen una baraja con muchas opciones. En primer lugar, **Aurelio Nuño**, al que aún le falta remar más en el reconocimiento popular, pero que tiene en sus manos un magnífico instrumento en la Reforma Educativa y una muy buena imagen personal. **Luis Videgaray**, con enorme influencia en el gobierno, en el gabinete y obviamente en el manejo económico. **José Antonio Meade**, que no es militante del partido y que ha sido un funcionario ejemplar en distintas secretarías y que cubriría ese perfil priista-Independiente que también tiene que tener preparado el oficialismo (un perfil que en ciertas coyunturas, también, podría cubrir **José Narro**). Comienza a aparecer **Claudia Ruiz Massieu** y, por supuesto, ahí están **Manlio** (el cuadro priista y político por antonomasia, el de mayor experiencia) y **Eruviel**.

Es una baraja muy amplia que, con el paso del tiempo, se tendrá que ir reduciendo, asumiendo que la decisión final la tomará el presidente **Peña** buscando el mejor para su causa, pero el mejor será, para él, quien pueda ganar esa elección.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PRIMERA	8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	PRIMERA	9

# YO LECTOR

## IMPULSEMOS LA EDUCACIÓN MUSICAL

Señor director:

Hace tiempo que la educación musical en las escuelas mexicanas está relegada. Con mucho trabajo, existe una asignatura llamada educación artística —aunque a veces varía un poco el nombre— en la que a los alumnos se les enseña a tomar una flauta y, cuando mejor les va, a sujetar una guitarra. Ahí, los profesores, cuando mucho, les enseñan a pulsar algunos acordes. Casi no hay presentaciones ni los impulsan a tomar esta formación en serio. Y si un escolar pretende obtener una formación más sólida, tiene que salir a buscarla fuera de las escuelas públicas.

Lo cierto es que muchas investigaciones y estudios han comprobado que la música tiene la capacidad de influir de manera importante en el ser humano en todos los niveles: biológico, fisiológico, psicológico, intelectual, social y espiritual. Pero no sólo eso. También se ha comprobado que a nivel intelectual la música desarrolla la capacidad de atención, además de favorecer la imaginación y la capacidad creadora, con lo cual, al mismo tiempo, se estimula la habilidad de concentración y la memoria a corto y largo plazo.

Por si todo lo anterior fuera poco, está comprobadísimo que también desarrolla el sentido de orden y de análisis, facilita el aprendizaje al mantener en actividad las neuronas cerebrales y ejercita la inteligencia. Estudios muy serios nos dicen que el aprendizaje musical desarrolla el uso de los dos hemisferios cerebrales. ¿Qué ocurre entonces? ¿Por qué sigue menospreciándose su enseñanza?

Para construir una mejor sociedad y un país más aventajado, necesitamos a niños y jóvenes con la sensibilidad, la disciplina, la solidaridad, la creatividad, la responsabilidad y, sobre todo, la capacidad de afrontar elevada y sublimemente la realidad circundante.

No posterguemos más tiempo esta urgente tarea y, lo más pronto que sea posible, impulsemos la educación musical, como debe ser, en todos nuestros niveles educativos. Claro, si lo que en realidad queremos, como presumen nuestras autoridades educativas, es construir una sociedad mejor.

**YOLANDA VENTURA**  
ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIÓN	14

ARTICULISTA  
INVITADO



Aurelio  
Nuño Mayer

Evaluar para  
mejorar

La reforma educativa tiene siete prioridades y la tercera es el desarrollo profesional docente. El objetivo de esta prioridad es formar y seleccionar a los mejores maestros, al tiempo que les brindamos certeza laboral, incentivos salariales y oportunidades de desarrollo. De esta manera, nuestro sistema educativo podrá transitar de uno opaco, arbitrario e injusto a uno que privilegia la dedicación personal y el esfuerzo profesional.

En ese contexto, el día de ayer presenté los resultados de la primera evaluación del desempeño docente. Se trata de un ejercicio inédito en la historia del país que nos permite identificar las debilidades y fortalezas de los maestros de educación básica y media superior, así como de directores de educación básica, con el fin de proporcionarles programas de formación continua y acompañamiento personalizados y de calidad.

La evaluación del desempeño es un instrumento multidimensional que toma en cuenta diversos aspectos del proceso de enseñanza: la planeación y práctica didácticas, incluyendo el uso de materiales didácticos; el dominio de los contenidos; el ambiente en el aula y la capacidad de involucrar a todos los alumnos; la puntualidad con la que se realizan las actividades de enseñanza; el uso efectivo del tiempo lectivo; la colaboración entre maestros; el diálogo que con padres de familia; y los contextos sociales y culturales.

El proceso de evaluación se lleva a cabo en distintas etapas según la función a evaluar y el nivel educativo. Para los docentes, consta de un reporte que realiza el director, un expediente de evidencias de enseñanza, un examen estandarizado de conocimientos y competencias, una planeación didáctica argumentada y, en el caso de profesores de inglés, un examen complementario sobre el dominio de dicha lengua. Para los directores, con-

juga el expediente de evidencias, el examen estandarizado y una ruta de mejora argumentada para su plantel.

Cada etapa de la evaluación contempla cuatro niveles de desempeño en educación básica y cinco en media superior. A partir de la suma de cada una de las etapas, se obtiene un puntaje global que puede ser de máximo 1,600 puntos. Las calificaciones se determinaron de la siguiente manera: insuficiente cuando el docente no presentó todas las etapas, obtuvo un puntaje global igual o menor a 999 puntos o resultó insuficiente en al menos dos etapas; suficiente al obtener de 1,000 a 1,199 puntos; bueno de 1,200 a 1,399 puntos; destacado con un puntaje igual o mayor a 1,400 puntos y, en el caso de media superior, excelente con 1,500 puntos o más.

La primera revisión fue llevada a cabo por profesionales del Ceneval de acuerdo a los lineamientos del INEE. Posteriormente, los exámenes fueron calificados por 2,196 docentes capacitados y certificados por el INEE para ser evaluadores. Todos ellos tuvieron que acreditar estudios de nivel superior, no ocupar algún cargo o representación sindical, no haber incurrido en alguna falta grave en el cumplimiento de sus tareas y presentar su propia evaluación del desempeño.

Por tratarse de la primera vez que realiza este proceso, los maestros evaluados fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios: contar con nombramiento definitivo, antigüedad de entre 6 y 20 años, así como prestar sus servicios en escuelas ubicadas en localidades con una población igual o mayor a 100 mil habitantes. Asimismo, determinamos que todos los participantes tuvieran dos oportunidades: la fecha original de la evaluación y una reposición extraordinaria.

En 28 entidades federativas, los docentes convocados ya tuvieron dos oportunidades para evaluarse, por lo que hemos dado por concluido el proceso. En los cuatro estados restantes —Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán— aún faltan las reposiciones, las cuales se programarán para el primer semestre de este año.

De los 150,086 maestros convocados, hasta el momento han participado 134,140, es decir casi 90%. En términos globales, 15.3% de los participantes obtuvo resultados insuficientes, 36.2% suficientes, 40.5% buenos y 8% destacados y excelentes. Si bien 48.5% de los docentes logró resultados buenos, destacados y excelentes, los resultados revelan que 51.5% aún tiene un amplio margen para mejorar y vamos a trabajar de la mano con ellos para lograrlo.

Quien haya obtenido resultados insuficien-

tes deberá presentar la evaluación nuevamente —la segunda de un total de tres oportunidades— en un plazo no mayor a doce meses, además de recibir la formación continua que requiera. Los que tengan una calificación suficiente, obtuvieron la permanencia en su plaza por cuatro años, además de acompañamiento específico a sus necesidades.

Aquellos que hayan logrado resultados buenos —además de tener la permanencia en su plaza por cuatro años y una formación continua personalizada— participarán en programas de promoción por horas en educación básica. Finalmente, los docentes que obtuvieron resultados destacados recibirán, además de su permanencia por cuatro años y acceso a programas de formación continua, incrementos a sus sueldos base, a partir de la segunda quincena de mayo, retroactivos al 16 de febrero: 35% en el caso de la educación básica y 24% en media superior.

Aquellos que obtuvieron resultados excelentes en media superior, serán promovidos a una plaza mejor pagada, manteniendo su función. Tanto los destacados como los excelentes tendrán acceso preferencial a los créditos de vivienda y personales del **SSSIE**.

Los resultados íntegros están disponibles en [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), incluyendo las listas de prelación y del personal que necesita regularización. Con fundamento en el artículo 6º constitucional y 79 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los resultados individuales son considerados datos personales, por lo cual la SEP sólo hace público el número de folio de cada concursante.

La evaluación no es un fin sino un medio y no tiene sentido sin acompañamiento. Por ello, el próximo lunes, 7 de marzo, presentaré la estrategia de formación continua y desarrollo profesional para educación básica y media superior, que iniciará funciones en la primera semana de abril. Nuestro compromiso con la formación docente se refleja en el presupuesto histórico asignado a este rubro, que pasó de 203 millones de pesos en 2015 a 1,609 para este

año, es decir un incremento de 89%.

Ningún maestro que haya participado en la evaluación perderá su empleo o sus prestaciones. Las únicas personas que serán retiradas del servicio son aquellas que incumplieron la ley al no presentarse a ninguna de las etapas. En ese sentido, en los 28 estados donde ya se dio por concluido el proceso, 3,360 maestros, es decir 2.2% de los convocados, fueron dados de baja el día de hoy.

Las plazas vacantes que resulten de estas bajas serán ocupadas por aspirantes que presentaron los concursos de oposición de ingreso en el ciclo 2015-2016 y que, a la fecha, siguen en espera de una plaza. La SEP garantizará en todo momento que ninguna escuela y ningún niño se queden sin maestro.

Para llevar a cabo un proceso de gran complejidad como la evaluación del desempeño, fue necesario un intenso trabajo en equipo. Reconozco la labor del INEE, de todas las entidades federativas, de las diversas instancias del gobierno federal que garantizaron la adecuada aplicación de las pruebas, pero, sobre todo, de los maestros que participaron. Su vocación, responsabilidad y compromiso con la educación los hace un ejemplo para todos.

Los procesos de evaluación que realizamos nos han dejado grandes enseñanzas. Tenemos claro que aún nos falta mucho por avanzar. Así lo han revelado los análisis que organismos internacionales, el INEE y la propia SEP hemos llevado a cabo, al igual que las visitas que hago cada semana a las escuelas del país, en donde los maestros me han transmitido de viva voz las dificultades que enfrentaron en la evaluación.

Pero también hemos podido confirmar que muchos maestros en México logran niveles de excelencia a pesar de los retos que viven día con día. Ellos son el orgullo de México y un ejemplo a seguir para todos nosotros. En ese sentido, nuestro objetivo es claro: que todos los maestros de México conquisten la excelencia y puedan ofrecer la educación de calidad que merecen nuestros niños, niñas y jóvenes. ●

Secretario de Educación Pública





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIÓN	21

# La legislación mexicana en materia de educación superior

Por **JAIME VALLS ESPONDA**

El 27 de enero de 2015, con la presencia del presidente Enrique Peña Nieto, se iniciaron los *Diálogos sobre la educación superior en México*, los cuales se desarrollaron a través de tres mesas de trabajo que se integraron con representantes de la SEP y de las instituciones asociadas a la **ANUIES**.

Como resultado de los diálogos, se definió una agenda para el desarrollo de este nivel educativo con cinco ejes: ampliación de la cobertura, mejora de la calidad, responsabilidad social universitaria, una política de Estado para el financiamiento público y actualización de la normatividad.

En ese marco y a partir de la premisa de que los retos de la educación superior exigen la concurrencia de todos los actores involucrados, así como de la sociedad en su conjunto, la **ANUIES** ha convocado a diversas reuniones, mesas de análisis y foros, como el realizado el 7 de septiembre de 2015 que tuvo como propósito analizar la pertinencia, alcances, implicaciones, alternativas y ventajas de la colegiación y certificación profesional obligatorias. A este respecto, mi entrega de fecha 29 de septiembre del mismo año aborda los principales puntos de confluencia.

Con este tipo de encuentros la **ANUIES** ha promovido la pluralidad de opiniones y la crítica constructiva, por ello ha convocado nuevamente,

ahora en coordinación con la Comisión de Educación del Senado de la República y la Secretaría de Educación Pública a legisladores, funcionarios públicos, titulares de las instituciones de educación superior, académicos, especialistas y estudiantes para reflexionar en torno a la legislación mexicana en materia de educación superior.

Así, mediante un formato de mesas de debate, los días 2 y 9 de marzo en la Antigua Sede del Senado, se analizará la situación actual, los desafíos y las expectativas de la legislación que regula a la educación superior y su relación con temáticas específicas como: la calidad, la pertinencia y la equidad, el financiamiento público, el subsistema de instituciones particulares, la globalización y la internacionalización, entre otras.

En virtud de que nuestro sistema de educación superior debe responder con mayor oportunidad a los retos nacionales y alinearse con las tendencias internacionales, es necesario fortalecer y armonizar nuestra legislación en la materia, ya que es la columna vertebral que sostiene, regula y otorga certeza jurídica a las acciones en ese nivel educativo, así como las de los distintos actores: autoridades educativas, instituciones de educación superior públicas, los particulares que ofrecen estudios, los académicos y, en el centro, los estudiantes y su formación. En específico, se tie-

ne la aspiración de una mejor coordinación y regulación que abone a la pertinencia de este nivel educativo; que las instituciones cuenten con suficiencia financiera para potenciar el desarrollo de sus funciones sustantivas y su contribución a la ciencia, la tecnología y la innovación. Asimismo, se pretende explorar posibilidades que garanticen la excelencia en la formación de nuestros estudiantes, su sano ejercicio profesional y su actualización permanente, con todo lo que ello implica.

México merece un sistema de educación superior robusto que a partir de su buen quehacer, de la excelencia de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, del impacto de su investigación y del cultivo de las artes coadyuve al desarrollo del país.

Tengo la certeza de que estas mesas de debate serán un espacio idóneo para la reflexión y el análisis participativo, cuyas conclusiones constituirán insumos valiosos para formular propuestas concretas que fortalezcan a todos los subsistemas de educación superior en nuestro país. ●

Secretario general ejecutivo de la **ANUIES**. [jaimed.valls@anuies.mx](mailto:jaimed.valls@anuies.mx)  
[@jaimedvalls](https://twitter.com/jaimedvalls)

**En marzo se analizará la situación actual, los desafíos y las expectativas de la legislación que regula a la educación superior**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIÓN	15

## La reforma educativa: el fin de un prejuicio

### ANÁLISIS

Por **Manuel  
Gil Antón**

**L**a reforma tuvo, como eje fundamental, un supuesto: la fuente, si no única, sí la más importante de los problemas educativos, era el magisterio. Al ser concebidos como causa, la acusación fue inmediata: profesores y maestras, desde preescolar al nivel medio superior, estaban mal preparados. Inculcados sin miramientos, ni matiz, como un gremio repleto de flojos, violentos, ignorantes y desobedientes, el (también) único remedio era evaluarlos: “el corazón de la reforma es la evaluación”. Ha sido de tal manera central este prejuicio, que ha generado lo propio e inevitable: perjuicios. Sobre todo, la estigmatización de las y los docentes y, derivado de ello, su ubicación en el proceso como objetos, cosas a reformar, y no como sujetos, socios indispensables, en la transformación que sin duda requiere el acceso al conocimiento en el país.

Dado que el cimiento de la reforma era la evaluación, su aplicación mostraría que la premisa mayor —la falta de idoneidad e incapacidad del magisterio— quedaría a la luz, y los demás elementos del proceso educativo, tales como una visión renovada de la educación,

los planes y programas de estudio, materiales, condiciones escolares, la desigualdad social y pobreza en que vive la mayoría de los alumnos, serían aspectos a considerar, sí, pero después: complementarios, no sustanciales. El problema era que “esos”, a través de propaganda intensa y prolongada, eran unos rufianes iletrados, y las maestras orientaban su trabajo por el estímulo de heredar su plaza y faltar a clases sin consecuencias. Hay harta evidencia de esta percepción, muchas veces racista, casi siempre clasista y siempre descalificadora.

Suponiendo, sin conceder, que así fuera; esto es, de acuerdo a su propia lógica, los resultados dados a conocer ayer por las autoridades quiebran el prejuicio, rompen el eje y ponen en cuestión, cimbran a fondo, la orientación de la reforma educativa “histórica”. Al establecer, como diagnóstico, que la relación entre capacidad docente y calidad educativa era obvia, y directamente proporcional, la prueba del ácido sería que la medición de los conocimientos y las destrezas pedagógicas fuese muy negativa: a malos maestros, malos resultados. Se requería que los maestros calificados como incapaces fueran la mayoría, para probar la fuerza de su concepción.

En su (in)coherencia, los resultados desmienten la expectativa: en términos generales, con ligeros

cambios por nivel, solo 15 de cada 100 obtuvieron resultados insuficientes. Fueron ubicados como buenos 42%, y 8% destacados. El resto, poco más de un tercio, registró en los exámenes condiciones suficientes —que son bastantes para ser capaces y aptos, dice el diccionario— al desempeñar su labor.

Entonces, si en la prueba Plana, o en Pisa, son muy pocos los alumnos que consiguen los aprendizajes esperados, la evaluación aplicada muestra que la falencia en la formación registrada no se origina, no es resultado directo, como se afirmó tantas veces, de la capacidad de los docentes.

Esta crítica a los fundamentos de la reforma, deriva de su lógica. Lo propuesto resultó falso. Es una contradicción en los términos que la constituyen. El cuestionamiento más fuerte que se le puede hacer a una propuesta es ser falseada en sus términos. El prejuicio se muestra como lo que es: ignorancia ignorada, pero sesgada. El pez por su boca muere.

Si se quieren evitar más perjuicios es menester cambiar el rumbo. Y pronto, pues hay más rasgos en esta política, legales, laborales y administrativos, inaceptables. Varios de ellos, éticos. No más. ●

*Profesor del Centro de Estudios Educativos del  
Cobmev. mgil@cobmev.mx @ManuelGilAnton*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	3



**Aurelio  
Nuño Mayer**  
Secretario de  
Educación Pública

● El funcionario anunció que 3 mil 360 maestros que no se evaluaron serán cesados, por no haberse presentado a ninguna de las fases de la evaluación de desempeño docente. Nuño aseguró que el 48.5 por ciento de los maestros obtuvo el rango de excelente, destacado y bueno, mientras que el resto obtuvo nivel de insuficiente y suficiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	MÉXICO	11

## » SOBRELAMARCHA

El verdadero  
destape de  
Aurelio Nuño

Por **Carlos  
Urdiales**

urdiales@prodigy.net.mx



En el próximo año bisiesto México tendrá un nuevo presidente, dentro de cuatro años el sistema educativo nacional mostrará signos positivos de una reforma estructural que se aplica de forma y fondo. Evaluaciones al desempeño docente, publicación de resultados y consecuencias ante la desobediencia magisterial que se resiste al cambio, que va más allá de intereses gremiales o políticos.

El acto de ayer en el Patio de Trabajos de la SEP, no fue un destape político para el secretario Aurelio Nuño, aunque bien pudiese serlo.

Resultados y estadísticas del proceso de evaluación docente: fueron convocados más de 153 mil maestros, acudieron 134 mil (a mediados de año se repondrán procesos parciales en Oaxaca, Michoacán y Chiapas), y que los 3 mil 360 maestros que eligieron no evaluarse, serán despedidos hoy mismo. Los corridos serán reem-

plazados por maestros que están en lista de espera para su ingreso al servicio profesional docente.

El titular de la SEP dio nota, tapó nuevos nombramientos y hasta destapes panistas, informó que la mitad de los maestros al pupitre sacaron 6 o menos de calificación, aseguró que nadie que se haya presentado a exámenes será despedido, antes mejor, será capacitado y apoyado para fortalecer sus capacidades, que dicho sea de paso, en su crecimiento profesional va mucho para las generaciones de niños y jóvenes que les toca formar.

Los datos revelados por Aurelio Nuño constituyen una valiosa herramienta para medir y corregir. El 51.5 está por debajo de la suficiencia pedagógica, el 15.3 por ciento reprobó, el 40.5 de maestros y directores, con resultado de bueno, pueden acceder a más horas de trabajo y más sueldo, que el 8 por ciento con desempeño sobresaliente recibirá 35 por ciento de incremento salarial en educación básica y 24 en nivel media superior, retroactivo al 16 de febrero. Fueron 833, de los más de 150 mil convocados, quienes obtuvieron notas de excelencia.

Los datos se publicarán con números de folios y no con nombres, por aquello de la protección de datos, balconeo gratuito, y congruencia con el espíritu y compromiso de la reforma que no busca perjudicar, sino apoyar. Un espejo donde mirar la situación presente de la educación en el país y más, poder delinear su futuro.

Por el lado político, la decisión de la SEP de despedir a maestros reactivos a la evaluación docente, falistas, comisionados, aviadores sindicales, sienta un precedente fundamental para toda la sociedad que el Gobierno federal cumple su palabra. Hay costos y recompensas, a juzgar por el ambiente, para la SEP y su titular, puede haber más de lo segundo.

Rumbo al 2018, los potenciales aspirantes deberán tener como plataforma su desempeño público-político-profesional, afectos aparte, famas de lado, ganas no alcanzan. A diferencia de otras reformas, la educativa depende más de la voluntad que de la volatilidad.

Twitter: @CarlosUrdiales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	AL FRENTE	3

## Aurelio Nuño y la tormenta que viene



Cuando en los primeros meses después de la toma del Ieepo de Oaxaca por las autoridades estatales y federales, el tranquilo regreso a clases y la desmovilización de la sección 22, frente a algunos festejos prematuros Aurelio Nuño insistía en que el camino sería largo, la reforma educativa compleja y las resistencias múltiples.

Ayer en el patio central de la SEP, el mismo Nuño hizo el que, tal vez, sea el anuncio más importante de la reforma desde su implementación: los resultados del primer ejercicio de evaluación docente aplicado en 28 entidades del país a 134 mil 140 profesores.

Los primeros resultados no son demasiado sorprendentes (ya sabíamos cómo andaban los alumnos). Poco más de la mitad de los docentes evaluados están reprobados o pasaron de panzazo. Para usar la palabra más abusada en el evento de ayer: tienen áreas de oportunidad para mejorar.

El 8 por ciento obtuvo la máxima calificación, y tendrá aumento de sueldo y otros premios, 41 por ciento está "bien". Tendrán sus plazas y podrán optar por mejores condiciones. El 15 por ciento, los calificados con un insuficiente, tendrán que volver a evaluarse en un plazo de 12 meses, tres resultados iguales

y perderán la chamba. En ese tiempo tendrán acceso a cursos de capacitación y formación, para los que la SEP tiene un presupuesto de más mil millones de pesos.

Pero creo que la nota, por lo que anuncia, está en el 2 por ciento de profesores que decidieron no evaluarse y que serán dados de baja a partir de mañana, tal y como lo señala la ley. Unos 3 mil.

Pero es nada si uno ve al futuro. Los resultados de ayer no incluyen maestros de cuatro estados: Oaxaca, **Michoacán**, Guerrero y Chiapas, territorio CNTE. En estos estados falta aún una fecha de reposición que, dijo Nuño, será antes de julio; pero si nos atenemos al discurso de la Coordinadora y lo sucedido en los primeros exámenes en esos estados, el número de maestros que puede perder su trabajo por negarse a ser evaluados podría ser, proporcionalmente, bastante más elevado.

Será por eso que ayer, en Oaxaca, regresó la violencia entre policías y maestros frente a las instalaciones del Ieepo, se bloquearon calles y se tomaron algunos vehículos.

Tenía razón Nuño, la verdadera batalla es la de este año, cuando ya conociendo las consecuencias, la CNTE tome su decisión. Y el Estado, la suya. M

Twitter: @puigcarlos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	17



### • Arranca PAN-PRD con Carlos Joaquín por Quintana Roo

AURELIO NUÑO, como mandamás de la SEP, ofreció una buena y otra mala noticias para los maestros: la primera, la buena, es que habrá un incremento del 35 por ciento para todos los que cursaron el examen de evaluación y que son los más, que será en la quincena de mayo y será con retroactivo a febrero. La mala es que se dará de baja a unos 3,360 que no realizaron ese examen, podríamos decir que son los inconformes identificados con las marchas, mítines y hasta aviadores. Y si faltaba un ingrediente negativo, que el 15 por ciento del total de evaluados, simplemente salió con resultados ineficientes, vaya reprobados pero serán apoyados.

*jachavez77@yahoo.com*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	3

## LOS MALOSOS

### REVIENTAN CONTRA GABINO, EN DÍA DE CONAGO. SECCIÓN 22, ULISES, SOLALINDE...



En la Presidencia de la República vieron el momento propicio para presionar al Congreso a debatir el Mando Único policiaco en el pase de estafeta de la Conago entre dos gobernadores comprometidos con el proyecto: **Eruviel Ávila** y **Gabino Cué Monteagudo**.

Fue el elemento central en el discurso del Presidente **Enrique Peña Nieto**, mientras a Gabino le regresaban, en Oaxaca, el golpe a **Ulises Ruiz** dado por la recepción del Informe de la Comisión de la Verdad, por desapariciones forzadas, tortura y crímenes de lesa humanidad entre el 2006 y 2007, que encabeza el padre **Alejandro Solalinde**. La recepción fue organizada nada más y nada menos que por el secretario de Gobierno, **Carlos Santiago Carrasco**.

Casualmente, la **Sección 22** del magisterio de Oaxaca armó un zafarrancho mientras el gobernador estaba en Toluca, y seguramente incidirá en la recta final de Gabino y el pase de estafeta a **José Antonio Estefan Garfias** del PRD o **Alejandro Murat** del PRI.

El pretexto de la Sección 22 es lo de menos; esta vez es la evaluación docente de **Aurelio Nuño Mayer** y el despido de más de 3 mil 360 profesores, pero hay que recordar que el reclamo de la comisión es a partir de la entrada de la Policía Federal a la capital del estado en el primer año de **Felipe Calderón**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

AMLO, más  
antimexicano  
que Trump



Por **Raymundo  
Sánchez**

**Nada mal** los resultados de la evaluación docente que dio a conocer ayer el titular de la SEP, Aurelio Nuño. Las cifras, en frío, indican que casi cinco de cada 10 maestros y directores de escuelas (48,5%) se ubicaron en los niveles de bueno, destacado y excelente.

Otro 36% pasó de panzazo, pero aprobó. En cambio **apenas 15.3% está en nivel insuficiente y tres mil 360 profesores serán dados de baja** por no presentarse a cumplir con el requisito.

Se preveía algo peor.

Twitter: @r\_sanchezp

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### Castigos y premios

3 mil 360 maestros que no cumplieron con ninguna de las etapas de la evaluación previstas por la SEP serán dados de baja hoy mismo.

Se tendrán que enfrentar a las consecuencias de sus actos, en este caso de sus omisiones.

#### ¿Por qué se inmolaron?

Si fue por desidia, que sus familias se lo demanden. Si se trata de una forma de activismo político, incurrieron en una equivocación lamentable.

En contraste, maestros que en sus evaluaciones tuvieron un desempeño sobresaliente recibirán un aliciente para mejorar la vida de sus familias.

Lo ideal es que en el próximo ciclo de evaluaciones, la nota sean los aumentos, no los despidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	37

MEXICANOS PRIMERO

# La orientación del gasto educativo

FERNANDO  
RUIZ\*

El reciente anuncio sobre la reducción del techo financiero del gasto educativo junto con el reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el gasto educativo ejercido en 2014, son un recordatorio para no perder de vista la importancia de construir mecanismos sociales para vigilar que el dinero público no se desvíe de sus objetivos fundamentales. El aparato burocrático es un devorador de recursos que fácilmente puede perder el rumbo y alejarse de lo esencial: garantizar que nuestras jóvenes generaciones encuentren oportunidades vitales en las escuelas.

Si bien la reforma educativa ha impuesto nuevas prioridades, no es la única solución a todos los males que aquejan a nuestro sistema educativo. Durante décadas se han forjado entre la burocracia y el magisterio prácticas nocivas e ilegales para apropiarse de porciones del jugosísimo presupuesto educativo. No debemos olvidar que las inercias son fuertes y difíciles de erradicar. No van a cambiar de la noche a la mañana. El presupuesto de educación básica es asignado, ejercido y operado por más de un centenar de unidades administrativas y consumida por centenares de miles de maestros, trabajadores, proveedores y familias.

Aunque uno de los males crónicos que afecta el ejercicio del gasto es la corrupción, cuando se le agrega la desorientación, el daño producido es aún mucho mayor y con mayor impacto a largo plazo. Considerando que no podemos apostarle todo a una incipiente e incierta política anticorrupción, es deseable que la propia ciudadanía participe de la vigilancia. Ante este panorama es necesario que la información sea un instrumento útil para fijar prioridades y corregir desviaciones no sólo de los gobiernos sino de la sociedad misma.

Por eso hemos demandado continuamente más y mejor información. En días pasados hemos exigido que el Plan Nacional para la Evaluación de Aprendizajes (Planea) se lleve a cabo en la forma originalmente contemplada, y lo deseable sería que fuera realmente censal. ¿Qué mejor instrumento para orientar el gasto público que uno que identifique a todos y cada uno de los grupos y niños con necesidades de atención prioritaria? Por eso también exigiremos que los resultados de la evaluación de desempeño que ayer se dieron a conocer sean totalmente públicos. Aún con sus limitaciones, dicha información permitirá dirigir recursos y esfuerzos en la formación profesional de los maestros, y para la verificación y monitoreo de padres y ciudadanos.

Nos congratulamos que el gobierno federal arroje luz sobre las inversiones en infraestructura educativa, un sector tradicionalmente opaco,

ineficiente y capturado. La apertura del portal del Programa Escuelas al CIEEN es un buen ejemplo de cómo deben vincularse información, gasto público y participación ciudadana. Pero sólo es un esfuerzo inicial que esperamos escale en propuestas más ambiciosas y no quede como hecho aislado y pasivo que con el paso del tiempo quede desactualizado y pierda efectividad, como en su momento ocurrió con el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (Rename), los portales de cumplimiento del artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2010, 2011 y 2012, el portal del concurso de plazas docentes, y muy tristemente el Sistema de Información y Gestión Educativa (Sigid).

Pedimos a los funcionarios que dejen de sentirse ofendidos por la crítica social. Los ofendidos somos los ciudadanos cuando continuamente vemos como la información esencial para la comprensión de los problemas educativos es ocultada, retenida, filtrada o liberada a cuentagotas. La apertura de información debe ser una apuesta para mejorar la asignación de recursos a través de la participación ciudadana.

\*Investigador de Mexicanos Primero.

@fruiiz\_ruiiz @  
Mexicanoslo  
www.mexicanos  
primero.org  
info@mexicanos  
primero.org



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	1	38



### Díaz, el ausente

El gran ausente del día de ayer en el evento donde **Aurelio Nuño**, titular de la Secretaría de Educación Pública, presentó los resultados de la Evaluación para el Desempeño fue **Juan Díaz de la Torre**. Tal vez el representante de más de un millón de maestros en el país no se quiso enterar cómo habían salido sus agremiados. Ese matrimonio (el de Díaz con la SEP, no el otro), necesita terapia de pareja.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	MÉXICO	10

## » LAS CARTAS DE ALAZRAKI



razon@alazraki.com.mx

Carta dirigida  
a los maestros  
despedidos  
(*dura lex, sed lex*)



Por Carlos  
Alazraki

## Estimados exmaestros:

Me acabo de informar, la tarde de ayer, a través de *La Razón*, que los acaban de correr. Si, la Secretaría de Educación Pública informó que a tres mil trescientos sesenta de ustedes les dieron cayo.

Noticia normal si es que ustedes entienden que la ley... es la ley. Sí, ustedes que siempre se creyeron muy machos, se creían intocables... pues ahora... ¡los tronaron! Y era lógico.

Si no se presentaron a ninguna evaluación – como dicta la ley –, pues la solución era muy fácil... “Hasta la vista baby!”...

Y, la verdad, me da mucha pena que los hayan corrido. No por ustedes, sino por sus familias. Sus pobres hijos se quedaron sin padres con chamba. Y esto es terrible. Por su culpa y por su valentía estúpida sus hijos pagarán el pato. Y con eso, me cae que no se juega.

A pesar de su despido ya sé lo que muchos de ustedes pensarán:

“Este pinche Aurelio nos la va a ¡¡pelar!!!”, “¡Qué se cree!”, “Vamos a hacer marchas y vamos a desquiciar nuestros estados”.

Ajá, sí, como no. Les apuesto que esta vez no ganarán. Es más: les apuesto que no regresarán. Así que ya pueden ir buscando chamba de otra cosa, porque la de maestro... Nada más *nanay*...

Sin embargo, mis estimados exprofesores, también hay que analizar los resultados de esta evaluación: Bastante mediocre, en mi opinión. Catorce mil quinientos reprobaron el examen y lo volverán a presentar en noviembre para conservar sus plazas. Treinta y ocho mil docentes de educación básica pasaron de panzazo. Y solamente el cuarenta por ciento de los evaluados tuvo una calificación de buena a sobresaliente.

Evidentemente, no son buenas noticias para nuestros pequeñines. Aunque, por otro lado, las buenas noticias son que el Estado mexicano ya está cumpliendo con la ley sin temor a nada ni a nadie.

Sé que aún falta mucho para llegar a dar una educación de alto nivel, pero ya comenzamos. Y eso es lo importante.

En lo personal, felicito al secretario Nuño por tener los pantalones de aplicar la ley.

Y hablando de aplicar la ley... ¿Saben lo que a muchísimos mexicanos nos gustaría? Que también se aplique la ley y saquen del auditorio Justo Sierra, alias “Che Guevara”, a los paracaidistas que se apropiaron del predio hace más de 16 años.

Yo creo que ya llegó el momento de poner a todo el mundo en su lugar.

En fin mis queridos exmaestros: Les deseo lo mejor en su nueva vida de desempleados. Que les caiga muy rápido el veinte que ahora sí van a tener que trabajar en serio. Que se van a encontrar un mundo muy diferente al que han estado acostumbrados.

En este nuevo mundo no habrá ni regalos ni manifestaciones pagadas.

Lo que se van a encontrar es a mexicanos que aman su trabajo y que cumplen con las reglas de su empresa. Reglas, por cierto, muy fáciles de cumplir.

Si no cumples con tu trabajo... ahí te ves... Si faltas tres días injustificados... *good bye*... Si cumples con tu trabajo... aumento de sueldo y de puesto. Así de fácil.

Y cuando los entrevisten para la nueva chamba, por favor... ¡No digan que son maestros!





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	17

Ciudad de México, 01 de marzo de 2016.



## Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**Al magisterio nacional**  
**A las madres y padres de familia**  
**A las instituciones de la República**  
**A la sociedad mexicana**

En México, la Reforma Educativa se encuentra en proceso de implementación. Sus objetivos fundamentales son elevar la calidad de la educación, fortalecer la escuela pública y afianzar los principios del Artículo 3º constitucional que garantizan una educación pública, laica, gratuita y obligatoria.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha apoyado decididamente esta reforma, porque con ella los niños y jóvenes mexicanos harán efectivo su derecho humano a una educación de calidad con equidad, se fortalece la responsabilidad del Estado mexicano con el financiamiento del sistema educativo nacional, y se respetan los derechos de las y los trabajadores de la educación, así como su profesionalización.

Ante la difusión de los resultados del primer periodo de evaluación del desempeño docente, el SNTE expresa el siguiente:

### POSICIONAMIENTO:

- Congruentes con la vocación transformadora y de servicio que les caracteriza, alrededor de 98% del total de trabajadores convocados: maestros, directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos, cumplieron plenamente con su responsabilidad al participar en esta primera etapa de evaluación.
- **El 85% de los participantes obtuvo los siguientes resultados: destacado, bueno o suficiente**, con lo que demuestran sus capacidades y nivel de desempeño, así como su compromiso irreductible con la sociedad y el pueblo de México.
- El SNTE felicita ampliamente a todas y todos los docentes que participaron en este proceso. Con su esfuerzo y sus resultados vuelven a dar muestra a México del enorme valor que el magisterio representa para la educación nacional. Los maestros son quienes le están cumpliendo a México, a los padres de familia, a los niños y jóvenes. Lo hacen, además, reivindicando el orgullo de ser maestros.
- En la evaluación del desempeño, el 7.9% de los compañeros participantes obtuvo un nivel destacado, lo que representa que más de 12 mil maestras y maestros se han hecho merecedores a los estímulos contemplados en la Ley General del Servicio Profesional Docente y el Programa de Promoción en la Función por Incentivos, consistentes en un incremento del 35% a su sueldo base, además de acceso a créditos preferenciales, personales y de vivienda, de acuerdo a los convenios que el SNTE ha promovido con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el ISSSTE.
- El SNTE reivindica el derecho a una evaluación formativa, contextualizada e integral, que tenga como propósito mejorar la capacidad de los docentes, sus condiciones profesionales y la calidad de la educación, y que sirva para el fortalecimiento de la educación pública mexicana.
- El SNTE mantiene su exigencia de construir un efectivo Sistema Nacional de formación, actualización y desarrollo profesional docente, que contemple programas y cursos gratuitos, pertinentes y de calidad, que no representen un costo para los maestros. El Estado debe cumplir con su obligación de otorgar acompañamiento pedagógico y tutorial a todos los docentes que lo requieran, así como desarrollar e implementar ya, el Sistema Nacional referido.
- El SNTE seguirá fortaleciendo su propio Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SINADEP), para apoyar a todos los agremiados con el respaldo pedagógico necesario y afrontar con éxito el proceso de la evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio profesional. Estrategia con la que ya se ha apoyado a más de 400 mil docentes, para que no sólo acrediten sus capacidades y desempeño, sino que también puedan acceder a los estímulos establecidos en la ley y en los programas respectivos.
- En la difusión de los resultados de la evaluación, el SNTE exige respeto a la ley que protege la privacidad y la protección de los datos personales, tal como estamos comprometidos en el convenio SNTE-Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La evaluación no debe ser utilizada con el propósito perverso de dañar la imagen del magisterio o estigmatizar la educación pública.
- Con relación al 2.2% de trabajadores que no se evaluó, el SNTE solicitará a la SEP y a los gobiernos de los estados conocer las circunstancias por las que estos compañeros no se presentaron, así como revisar las fallas técnicas y de logística que pudieron haber afectado o impedido su asistencia a la evaluación y en caso de justificación se programe, para estos compañeros, un nuevo proceso de evaluación.
- Con base en el análisis de esta primera experiencia de la evaluación en el 2015 y conforme a los análisis hechos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la SEP y el propio SNTE, nuestra organización planteará a la autoridad educativa y a los gobiernos de los estados, que en la ruta de mejora de las siguientes etapas se subsanen las deficiencias e inconsistencias registradas, e implementará una logística más eficiente, que verdaderamente garantice un clima apropiado para la evaluación, que no genere costos a los trabajadores ni vulnere sus derechos.
- El SNTE mantendrá la defensa de los derechos laborales, profesionales, sociales y económicos de los trabajadores de la educación y estará atento para brindar asesoría jurídica y apoyo a cada maestro que lo requiera. No dejaremos a nadie en el camino.
- En la aplicación de la ley y en la consolidación del Servicio Profesional Docente, el SNTE exigirá:

» Que ni un solo grupo de alumnos de ningún nivel educativo quede sin un maestro, que ninguna escuela quede sin director y subdirector; asimismo, que se acrediten las contrataciones, los nombramientos y los ascensos que los compañeros ya han adquirido; que la propia legislación marca y se

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/16	NACIONAL	17

» Que la interpretación de la ley no impida o cancele el derecho al crecimiento laboral de los docentes.

- El SNTE convoca a los gobiernos estatales para garantizar el financiamiento a la educación, y en su calidad de patrones diseñen programas especiales de tutorías, actualización, capacitación profesional y de estímulos dirigidos a maestros.

Reiteramos nuestra determinación de seguir participando proactivamente en la instrumentación de la Reforma Educativa, convencidos de que el acceso a una educación de calidad con equidad es un derecho humano de toda la niñez y juventud mexicana.

**Por la Educación al Servicio del Pueblo  
Maestro Juan Díaz de la Torre  
Presidente del Consejo General Sindical**

**Órganos Nacionales de Gobierno**  
COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS  
Mirra Isabel Saldivar Paz  
COMITÉ NACIONAL DE VINCULACIÓN SOCIAL  
Silvia Luna Rodríguez  
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL  
José Nieves García Caro  
COMITÉ NACIONAL DE ACCIÓN POLÍTICA  
Luctia Gaitas Gutiérrez

**Comité Ejecutivo Nacional**  
COLEGIADO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN  
Carlos Arbel Moreira Valdés  
Job Bernache Guzmán  
Casimiro Aismán Castillo  
José Angelino Caamal Mera  
COLEGIADO NACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y SUPERACIÓN PROFESIONAL  
Leopoldo F. Rodríguez Gutiérrez  
Juan Campechano Covarrubias  
Natividad Rousset Núñez  
Lorena M. Zacarías Contreras  
Agustín Avilés Noguera  
COLEGIADO NACIONAL DE FORMACIÓN SINDICAL  
Emigdio Isaac Coronado Bóssari  
René Fujivera Apodaca  
COLEGIADO NACIONAL DE SEGURIDAD Y DERECHOS SOCIALES  
Luis Manuel Hernández León  
Rogelio Rodríguez Rangel  
Julio César Chaimé Martínez  
Gerardo Montenegro Ibarra  
J. Carmen Coroná Pérez  
Jorge Alberto Salcido Portillo

COLEGIADO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Alfonso Cepada Salas  
Yolanda Martínez Mendoza  
COLEGIADO NACIONAL DE COMUNICACIÓN  
Luz Mirya Franco Harandínez  
José Luis Pérez Márquez  
COLEGIADO NACIONAL DE ASUNTOS LABORALES Y NEGOCIACIÓN  
Eric Lara Martínez  
Carlos A. Méndez Chaparro  
Arturo Ibarra Villalgas  
Jesús Salomé Rodríguez Manjarrez  
Rogelio Alejandro Guido Valenzuela  
COLEGIADO NACIONAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA  
Ángel Paulino Canul Pacab  
Maglerto Moreno Díaz  
Julio López Martínez  
Aurea Riquelme Chin  
COLEGIADO NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Óscar Martín Ramos Salinas

**Secretarías Generales**  
SECCIÓN 1 AGUASCALIENTES  
Mario Armando Valdéz Herrera  
SECCIÓN 2 BAJA CALIFORNIA  
T. Mario Assuro Sultán  
SECCIÓN 3 BAJA CALIFORNIA SUR  
Delegado especial del CEN  
Francisco González Mena  
SECCIÓN 4 CAMPECHE  
Mario Alberto Rodríguez Suárez  
SECCIÓN 5 COAHUILA  
Bis Mario Montoya Duarte  
SECCIÓN 6 COLIMA  
Delegado especial del CEN

Héctor Prisciliano González Aguilar  
SECCIÓN 8 CHIHUAHUA  
Alejandro Villarreal Aída  
SECCIÓN 9 CIUDAD DE MÉXICO  
Presidente de la Comisión Ejecutiva  
Julio Peraltá Estévez  
SECCIÓN 10 CIUDAD DE MÉXICO  
Jaime León Navarrete  
SECCIÓN 11 CIUDAD DE MÉXICO  
Delegado especial del CEN  
Larín Caiva Pérez  
SECCIÓN 12 DURANGO  
Adriana de Jesús Vila Hultzar  
SECCIÓN 13 GUANAJUATO  
Juan Elías Chávez  
SECCIÓN 14 GUERRERO  
José Hilario Ruiz Estrada  
SECCIÓN 15 HIDALGO  
Francisco Simón Ramírez Ordoño  
SECCIÓN 16 JALISCO  
Delegado especial del CEN  
Juan Manuel Armendáriz Rangel  
SECCIÓN 17 ESTADO DE MÉXICO  
Gustavo Michua y Michua  
SECCIÓN 18 MICHOACÁN  
Delegado especial del CEN  
Joel Hernández Peña  
SECCIÓN 19 MORELOS  
Gabriela Bahón Estrada  
SECCIÓN 20 NAYARIT  
Antonio Carrillo Ramos  
SECCIÓN 21 NUEVO LEÓN  
Guacajaro Adolfo Salinas Garza  
SECCIÓN 22 PUEBLA  
Emilio Salgado Néstor  
SECCIÓN 24 QUERÉTARO

Maurino Morales García  
SECCIÓN 25 QUINTANA ROO  
Rafael González Sábido  
SECCIÓN 26 SAN LUIS POTOSÍ  
Ricardo García Melo  
SECCIÓN 27 SINALOA  
Edén Inzunza Bernal  
SECCIÓN 28 SONORA  
Francisco Javier Duarte Flores  
SECCIÓN 29 TABASCO  
Guadalupe Añas Acopa  
SECCIÓN 30 TAMAULIPAS  
Jesús Rafael Méndez Salas  
SECCIÓN 31 TLAXCALA  
Demetrio Rivas Corona  
SECCIÓN 32 VERACRUZ  
Lázaro Medina Barragán  
SECCIÓN 33 YUCATÁN  
José Crisostomo Gutiérrez González  
SECCIÓN 34 ZACATECAS  
Delegado especial del CEN  
Jorge Miguel Cota Katzenstein  
SECCIÓN 35 REGIÓN LAGUNERA  
Javier Cordero Salazar  
SECCIÓN 36 ESTADO DE MÉXICO  
Héctor Cristóbal Ánimas Vargas  
SECCIÓN 37 BAJA CALIFORNIA  
María Luisa Gutiérrez Santoyo  
SECCIÓN 38 COAHUILA  
Rubén Dalgadillo Rome  
SECCIÓN 39 COLIMA  
José Adrián Orozco Neri  
SECCIÓN 40 CHIAPAS  
Julio César León Campuzano  
SECCIÓN 42 CHIHUAHUA  
René Frías Bencomo

SECCIÓN 44 DURANGO  
Clara Eugenia Gurrutía Zamora  
SECCIÓN 45 GUANAJUATO  
Delegado especial del CEN  
Miguel Armenta Vega  
SECCIÓN 47 JALISCO  
Miguel Rodríguez Noriega  
SECCIÓN 49 NAYARIT  
Ignacio Alonso Langerica Ávalos  
SECCIÓN 50 NUEVO LEÓN  
Guadalupe Castillo García  
SECCIÓN 51 PUEBLA  
Jorge Luis Barrera de la Rosa  
SECCIÓN 52 SAN LUIS POTOSÍ  
Enrique Venegas Silva  
SECCIÓN 53 SINALOA  
José Silvano Zavala Araujo  
SECCIÓN 54 SONORA  
Jesús Jaime Rochín Garrillo  
SECCIÓN 55 TLAXCALA  
José Felipe I. Díaz Grande  
SECCIÓN 56 VERACRUZ  
Manuel Arriano Méndez  
SECCIÓN 57 YUCATÁN  
Delegado especial del CEN  
José Mendivil Zúñiga  
SECCIÓN 58 ZACATECAS  
Ramón García Petroza  
SECCIÓN 59 OAXACA  
Joaquín Echeverría Lara  
SECCIÓN 60 IPN  
Presidente de la Comisión Ejecutiva,  
Óscar Martín Ramos Salinas  
SECCIÓN 61 TECNOLÓGICOS  
Carlos Segura Dorantes